Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8467 | SANTA FE, domingo 14 de julio de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651|59 . Teléf. 16271

Se realizó hoy en París un gran desfile militar

PARIS, 14 (UP). —Doce mil soldados desfilaron por los grandes bulevares de París en celebración militar tradicional con motivo de cumplirse hoy 157 años de comienzo de la revolución francesa con la toma de la Bastilla. 2.200 trabajadores de la industria de armamentos del distrito de París vistiendo el guardapolvo de la fábrica y llevando estandartes del sindicato, marcharon ocupando el lugar de honor en el centro de la columna.

Encabezado por el comandante del primer ejército francés en tiempo de guerra, el general Lattre De Tassigny, que venía en un "jeep", el desfile avanzó por la plaza de la Bastilla. Se recordará que ese ejército, como parte de las fuerzas norteamericanas, contribuyó a la liberación de Francia en el año 1940.

De pie, junto a la columna levantada en el lugar donde se alzaba la prisión de los reyes franceses, donde en 1789 ciudadanos franceses dieron el primer golpe por los derechos del hombre, abriendo las puertas, libertando a los cautivos, dando muerte a la guarnición y arrasando a la fortaleza, el presidente provisional, señor George Bidault, hizo la venia a medida que pasaban los integrantes del desfile.

[illegible]

LAS TRANSFORMACIONES QUE HABRA EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 14. (UP). — ¿Qué podrá significar la independencia de la India para los campesinos? ¿Y para los obreros y empleados de las grandes ciudades? En un principio, no significará mucho, ni alcanzará para ellos su verdadero significado. Muchos intelectuales hindúes están de acuerdo con esta opinión. Sin embargo, es casi seguro que el gobierno recibirá el apoyo de todos porque el entusiasmo político alcanza a todos los sectores de la población. Pero en los próximos 15 años, los cambios y transformaciones serán vastos y fundamentales, tal como lo predicen los nacionalistas.

—"Dadnos tiempo —dice un economista político— si aún la Rusia Soviética se transformó en un mes".

Ahora se inicia la época de los esquemas y proyectos económicos en la India. Muy pocos de éstos han alcanzado su forma definitiva, pero se sabe que los fines perseguidos son ya varios e importantes, como por ejemplo el de aumentar el promedio de la renta anual de la India en 30 a 40 dólares dentro de los próximos 15 años. Tan sólo con este proyecto, tendrán que hacerse otros muchos que transformen el sistema económico. A los campesinos y agricultores se les dice que obtendrán mayor y más segura cosecha, introduciendo nuevos métodos de labranza, mejor sistema de irrigación, eliminar las hipotecas sobre las tierras, acogerse a la reforma agraria y posiblemente, formar parte de las granjas cooperativas. Al hombre de la ciudad se le prometen aumentos de salarios, mejoras en la vivienda, adecuada educación y más alto nivel de vida para su familia y su hogar. A todos se ofrecen múltiples beneficios, el de la mejora del tránsito, la construcción de caminos y ferrocarriles, la instalación de plantas eléctricas, el mejoramiento de las instalaciones que cuidan de la salud pública así como los servicios médicos gratuitos; la extensión de las investigaciones científicas e industriales, etc.

Lo que une a todos los planes y proyectos, es la dependencia sobre la unidad económica de la India. Por muchas razones poderosas el gobierno nacional con la ayuda adecuada de sus poderes, tal vez acelere la modernización para realizar un cambio total. En la actual generación, se siguen todavía en la India muchas costumbres, especialmente rurales, que datan de varios siglos y todas estas costumbres tradicionales tendrán que cambiar, si se desea progresar. La libertad de religión es algo que no puede ser invocado por los hindúes y musulmanes en contra de las reformas sociales si el nuevo gobierno está compuesto por personas de su misma fe en vez de personas con religión "extranjera" como eran los ingleses. Las nuevas fuerzas políticas que surgirán con el tiempo y con la mayor estabilidad del gobierno y la extensión del sufragio, no dependerán por completo de los ricos o de las altas clases sociales, como lo han hecho hasta ahora; por el contrario, las presiones políticas pueden muy bien generarse de las masas pobres y de los campesinos que hasta ahora permanecieron ignorados y sin voz en la política de su país. Así pues todas estas ventajas pueden conseguirse, pero necesitan ser previamente estudiadas y dirigidos los estudios y conclusiones hacia lo que generalmente se considera la raíz del problema hindú: los terratenientes y la administración de las tierras.

Hay que tener en cuenta que mientras la India gana cada año un número mayor de población, bajo el actual sistema no se aumenta nunca la producción de alimentos.

Es imposible cultivar en buena forma esos terrenos bárbaramente subdivididos. En ellos no pueden aplicarse los métodos modernos de labranza. Los cambios básicos necesarios acabarán no sólo con las costumbres ancestrales, sino con las leyes hindúes y musulmanas sobre la familia, la administración de la propiedad y la herencia.

Mientras tanto, los proyectistas y pensadores, todos ellos jóvenes y entusiastas, hablan y discuten, tratando de formar un grupo que administre [illegible] las granjas y las comunidades [illegible].

El conflicto de Francia con el gobierno siamés

NUEVA YORK, 14. (ONA). — A los varios asuntos espinosos que esperan la decisión suprema del Consejo de Seguridad de la UN se ha agregado otro. Siam, que hizo hablar recientemente de él por qué se "suicidó" bajo sospechosas circunstancias, su joven rey, acusará a Francia de haber violado su soberanía. En el estado en el que se encuentran las cosas actualmente, los Estados Unidos y Gran Bretaña tratan de hacer de mediadores entre bastidores.

Se recordará que el 26 de mayo los funcionarios de Bangkok protestaron porque 800 soldados franceses, apoyados por aviones y artillería, habían invadido Siam desde Indochina. La única explicación francesa fué que sus tropas habían entrado "persiguiendo rebeldes". El 16 de junio, el Parlamento siamés indicó al gobierno que elevara la disputa al Consejo de Seguridad.

Es verdad que Siam tiene apuro por llevar el conflicto con Francia ante las Naciones Unidas y es cierto que una vez presentado, no habrá oposición a que se discutan los méritos del caso. Pero lo cierto es que Siam no puede esperar mucho apoyo de los Estados Unidos o de Gran Bretaña, a menos que esté preparado a renunciar a sus reclamaciones sobre esa parte del territorio de la Indochina francesa que obtuvo de los japoneses a manera de propina.

En el reciente tratado anglo-siamés, se [illegible] Bangkok [illegible] entregar una parte del territorio malayo británico que se había anexado durante la ocupación japonesa, y no habría razón, por lo menos para ojos occidentales, para que Francia no hiciera una concesión paralela antes de entrar en nuevas discusiones.

Se expresa en círculos semi-oficiales locales que Siam pensó no tener en cuenta a Francia que está ahora débil militarmente, tanto más cuando que Bangkok ha hecho la paz con Gran Bretaña. Por su parte, los franceses parecen haber cometido dos equivocaciones. Ante todo, no se cree que recurrieron a la acción militar cualesquiera sean las explicaciones que París pueda dar [illegible]

[illegible]

Henry Bradley

LA FINALIDAD DE LOS ENSAYOS CON BOMBAS ATOMICAS

WASHINGTON, 14. (UP). — La segunda prueba de la bomba atómica en Bikini tendrá la finalidad de comprobar el efecto que producirá la fuerza atómica contra los cascos de los buques de guerra, como también el de las olas que se originarán cargadas de radioactividad.

Según reveló el vicealmirante Blandy, el acorazado "Nagato", el portaaviones "Saratoga" y varios buques pequeños serán los principales blancos utilizados durante la prueba que se proyecta realizar el 25 del corriente. Agregó que si bien se hará explotar la bomba bajo el agua, no se dará a conocer la profundidad de la explosión ni la posición exacta de la misma con respecto a los buques, por razones de seguridad, manifestando además que ninguno de dichos buques estarán directamente sobre el punto donde explote la bomba.

Dijo que el principal valor de la prueba consistiría en poder establecer el daño causado en la parte de los cascos bajo el agua por el efecto de las olas cargadas de radioactividad. Expresó que debido a los daños y hundimientos de los buques en la primera prueba, será ahora necesario dar diferente formación a los buques que sirven de blanco. Los periodistas y otros observadores podrán colocarse más cerca del punto de la explosión que en la prueba anterior, mientras que otros ocuparán aviones que volarán sobre el lugar del experimento. Además de los buques de guerra nombrados serán utilizados en la prueba el crucero "Pensacola", el destructor "Mayrant", el submarino "Pilotfish", el transporte "Fallow" y algunas unidades de desembarco. Los submarinos estarán sumergidos.

Posibles efectos de la explosión

A BORDO DEL "MOUNT Mc. KINLEY" EN BIKINI, 14. (UP). — Los hombres de ciencia que intervienen en los ensayos de la bomba atómica predicen que la explosión submarina de la próxima semana hará que quince millones de toneladas de agua salten por el aire. Quedará completamente seco por varios segundos el fondo de la laguna de Bikini en [illegible]

[illegible] posterior, lo que indica que la obra muerta del barco voló casi instantáneamente.

"Pravda" censura la política atómica de EE. UU.

LONDRES, 14. (UP). — Un despacho de Moscú transmitido por la Exchange Telegraph hace saber hoy que el problema de la "diplomacia atómica" sigue ocupando mucho espacio en la prensa soviética.

"Pravda" ataca hoy a los Estados Unidos por "aspirar a la dominación del mundo". Su artículo dice: "La diplomacia atómica sólo puede aumentar la desconfianza, alarma e inestabilidad entre los pueblos. El anhelo de todos los pueblos sería: se pide la inmediata y completa prohibición de fabricar y emplear armas atómicas".

[illegible] de la infantería

WASHINGTON, 14 (UP). — El general Jacob L. Devers, jefe de las fuerzas de tierra del ejército norteamericano, declaró "que todavía se necesitará la infantería para la victoria final" pese a cuanto ocurra en el campo atómico y otras especialidades de la guerra.

Habló en la Asociación de la Tercera División, diciendo que la investigación en los nuevos tipos de operaciones puede crear una infantería de nuevo cuño. "Probablemente —dijo— veremos utilizada a fondo la aviación para transportar soldados al campo de batalla en el futuro. Llevarán nuevos uniformes que contribuirán en mucho a reducir el número de víctimas y portarán mejores armas. El apoyo de la artillería incluirá el mayor número de proyectiles dirigidos. Sin embargo, a pesar de la influencia de los descubrimientos científicos en los soldados del mañana, tengo la firme convicción de que todavía hará falta la infantería para lograr la victoria final".

Se anticipan nuevas disputas por aumento de salarios en EE. UU.

NUEVA YORK, 14 (UP). — No ha cambiado la creciente resistencia del público de todo el país al elevado precio de diversos artículos de consumo, especialmente manteca. Aunque al parecer ahora abunda ese producto, la demanda ha mermado repentinamente y los consumidores son refractarios a pagar los precios que quieren cobrarse y que ahora ascienden hasta 80 centavos de dólar la libra (450 gramos).

Las autoridades del gobierno anticipan un diluvio de nuevas disputas entre patrones y empleados para octubre y noviembre, época en que el consumidor sentirá todo el peso de los aumentos de precios. Las estadísticas del Departamento de Trabajo muestran que el precio de los artículos básicos se elevó por lo menos en 22,8 por ciento desde que se eliminó hace dos semanas el control de precios. Por lo menos cuatro grandes industrias deberán atender nuevos pedidos de aumento dentro de dos meses y posiblemente haya que negociar nuevos contratos con 51 sindicatos de 21 industrias estratégicas. Ya se presentaron nuevos pedidos de aumentos en la industria de la carne por parte de los trabajadores unidos de los frigoríficos. Sus contratos expiran el 11 de agosto.

Los obreros unidos del caucho, de cuatro grandes compañías, y los del automóvil en las fábricas Chrysler también piden aumentos para cubrir el mayor costo de la vida desde que expiró el control de precios. En la costa del Pacífico [illegible]

[illegible]

Paro de estibadores en N. York

[illegible]

En la bahía de Haifa hubo una gran explosión

JERUSALEN, 14 (UP). — Se espera que las autoridades británicas establecerán en Haifa inmediatamente "el toque de queda" como resultado de la poderosa explosión que se produjo hoy en la bahía y que se dice, sin que se haya podido confirmar, destruyó la cañería conductora de petróleo de la Irak Petroleum Company. La explosión originó el incendio del petróleo que cubrió toda la bahía con una densa nube de humo.

Las brigadas de bomberos y personal de la policía auxiliados por miles de personas están tratando de dominar el incendio que se inició a las 15.20, inmediatamente después de la explosión.

Afectaría a la Irak Petroleum Company

JERUSALEN, 14 (UP). — No se ha confirmado que la explosión que se produjo en la Irak Petroleum Company sea obra de Haganah, ejército clandestino judío, y los informes telefónicos recibidos del lugar del accidente sugieren que la explosión pudo haber sido causada por un accidente.

Aun no ha sido dominado el incendio.

Fué dominado el incendio de un tanque de petróleo

JERUSALEN, 14 (UP). — Los bomberos, ayudados por la policía y tropas, lograron dominar el incendio producido por la explosión de un tanque de petróleo en la bahía de Haifa.

Los funcionarios expresaron su opinión de que la misma no se debe a un atentado. La policía lleva a cabo la correspondiente investigación, opinándose que lo [illegible]

[illegible]

Costo del transporte de los judíos a Palestina

[illegible]

Fallecié un agente de la policía británica

[illegible]

Ha sido presentado un proyecto para abaratar la carne en el Uruguay

[illegible]

El Congreso de la Unión aprobó el empréstito a la Gran Bretaña

WASHINGTON, 14 (UP). — La Cámara de Representantes aprobó el empréstito de 3.750.000.000 de dólares a Gran Bretaña, rechazando todas las enmiendas presentadas.

El proyecto de ley, que ya fué aprobado por el Senado, será enviado a la Casa Blanca para que el presidente Truman lo firme.

La Cámara baja hizo la aprobación por 219 votos a favor y 155 en contra.

También la Cámara rechazó por 153 votos contra 19 una moción formulada por el representante Celler, que dijo que el empréstito creará un ambiente de "mala voluntad" entre los Estados Unidos y los demás aliados. El mismo representante suscitó también la cuestión de Palestina, diciendo que Gran Bretaña se había burlado de la buena fe que sobre la cuestión del permiso de entrada de los judíos en Tierra Santa depositó en ella Estados Unidos.

Repercusión en Londres

LONDRES, 14 (UP). — Anoche se esperaba que, como consecuencia de haber aprobado el Congreso de los Estados Unidos el empréstito norteamericano para Gran Bretaña, mejoraría gradualmente las austeras condiciones de vida de tiempos de guerra que ha venido soportando el pueblo británico. La actitud no ha producido ninguna emoción, por cuanto la aprobación estaba virtualmente descontada desde el momento que el Senado había aprobado la ley correspondiente.

Las condiciones del empréstito

WASHINGTON, 14 (UP). — El [illegible]

[illegible] ciales bilaterales discriminatorios como también conviene con Estados Unidos [illegible]

También será abolido dentro del término de un año el pool de dólares en la zona de influencia de la libra esterlina que hacía necesario que los países en tales zonas entreguen sus dólares a Londres restringiendo así las compras en dólares. Los británicos tratarán ahora de convertir en dólares y [illegible] las existencias de esterlinas bloqueadas. El interés nominal es del 2 por ciento, pero durante un período de 50 años éste llegará a un promedio de 1.72 por ciento.

Los pagos anuales del capital e interés promediarán alrededor de 119.000.000 de dólares. En caso de que los pagos exteriores británicos muestren un déficit en cualquier año se permitirá a Gran Bretaña no pagar los intereses siempre que ellos sean tomados por el fondo monetario internacional. [illegible] también está autorizada a emitir bonos para hacer frente a las necesidades británicas. El interés de éstos será mayor que los del empréstito británico.

Truman promulgará el empréstito

WASHINGTON, 14 (UP). — El empréstito de 3.750.000.000 de dólares a Gran Bretaña está ahora a la firma del presidente Truman quien lo promulgará de un momento [illegible]

[illegible]

...por la cooperación contra el aislamiento. Confirma —añade— en el campo económico el nuevo internacionalismo norteamericano ya manifestado en la política exterior y en la defensa". Sin embargo, advierte que "el préstamo no va a concluir con las colas, las restricciones, el racionamiento ni la escasez.

Hasta cierto punto la escasez mundial obligará a conservar la moderación; también representa el costo demorado de la guerra. Sólo a la corta el préstamo es un alivio a las necesidades imperativas; a la larga impone una carga adicional a las exportaciones por encima del pago de las necesarias importaciones de mercaderías. "Si no lo usamos para aumentar nuestra capacidad de exportación —dice— será un despilfarro. El préstamo es una transacción y debemos tratarlo de conformidad".

Lord Beaverbrook, propietario del "Sunday Express", publica un artículo firmado por Bernard Harris que se titula: "El préstamo al que nadie tiene afecto".

Se otorgó autorización para construir barcos para la Rep. Argentina

[illegible]

Alegato del defensor del ciudadano soviético

[illegible]

HABRA COMICIOS EN BREVE EN RUMANIA

[illegible]

FENOMENOS PRODUCIDOS POR LA INFLACION EN E. UNIDOS

NUEVA YORK, 14 (ONA).— En los Estados Unidos está ahora de moda hablar de la inflación. Pero la palabra "inflación", no sirve a describir verdaderamente lo que está pasando hoy en este país.

Estamos viviendo los síntomas inconfundibles de una creciente y rápida prosperidad irónicamente contrabalanceada por una forma de depresión mental. En otras palabras tenemos ante nosotros una prosperidad capitalista al estilo antiguo sin el optimismo que generalmente la acompaña.

Los Estados Unidos son hoy el último país grandemente industrializado, en el cual se puede todavía estudiar la clásica evolución de un período económico. Hoy, al parecer, una demanda ilimitada para toda clase de artículos y las fábricas poseen suficientes pedidos para mantenerse ocupadas por algunos años. Se ha terminado casi por completo la reconversión de la producción a base de tiempos de paz y ya se está procediendo a la fabricación normal de artículos para los consumidores.

La producción del acero, base sobre la que descansan la mayoría de las industrias, alcanza actualmente un pro[illegible]

Y el hecho perturbador radica en que es ésta en realidad el caso, especialmente si tomamos en consideración —como no lo hacen las estadísticas oficiales— los precios vigentes en el flamante mercado negro. He ahí la razón por la cual la nación entera se ve envuelta en el temor de la inflación y el por qué de la lucha en pro de la continuación del control de precios y el por qué del carácter enconado de la misma.

Pero, es un hecho que no existe ninguno de los síntomas propios de la inflación. El gobierno de los Estados Unidos no se cubre económicamente imprimiendo grandes cantidades de papel moneda como sucedió en todas las inflaciones ocurridas en Europa. El presupuesto de los Estados Unidos no está equilibrado, pero el secretario de la Tesorería, John W. Snyder, ha prometido tenerlo balanceado o hasta mejorado en 1947. Los bancos no se han extralimitado en la concesión de créditos y, para decirlo en otras palabras, la prosperidad actual no ha sido creada artificialmente sacando más dinero de la economía nacional.

Lo que estamos confrontando ahora es la aparición inesperada de una inflación [illegible]

[illegible]

Atribúyese un milagro a la santa Francisca J. Cabrini

[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1946JUL 0088.jpg | Generado por: Digitalmicrofilm el lun feb 18 16:13:51 ART 2008

Problemas tratados en la reunión científica imperial del R. Unido

LONDRES, 14 (Especial). — Uno de los asuntos más importantes discutidos en la Conferencia Científica Imperial que se realiza actualmente en Londres, ha sido sin duda el serio problema de la erosión del suelo que deben afrontar algunos de los países de la Comunidad de Naciones Británicas. Se trata de un asunto estrechamente vinculado con el problema de la nutrición y, por lo tanto, tiene relación directa con el aumento de la población y el suministro de alimentos.

La erosión del suelo, o sea el desgaste de la tierra debido al fracaso de las medidas que se toman para conservar su fertilidad y estabilidad contra los vientos, la lluvia y otros factores climáticos, ha sido la que ha creado una situación muy seria en todas las regiones del Imperio Británico.

En algunas partes del Asia, especialmente en la India, la erosión ha llegado a transformar millares de kilómetros cuadrados de tierra productiva en un semidesierto.

En Africa, este problema es reciente debido en gran parte al resultado de la aplicación de métodos agrícolas europeos para levantar las cosechas y la producción de cereales sin tener en cuenta las peculiaridades locales del suelo ni los tradicionales métodos de la labranza y de siembra empleados en esa región.

El estado alimenticio en varias regiones del Imperio Británico ha sido también ampliamente considerado por esta conferencia, junto con los métodos para mejorar la situación existente. En dicha conferencia se ha destacado que desde el punto de vista de los remedios que deben aplicarse, había muy pocos casos de mala alimentación que no pudieran ser curados con la producción de alimentos por medios sintéticos. El empleo de estos medios depende en gran parte del transporte y de la administración clínica de los mismos.

Entre los medios citados, la aplicación de los principios conocidos en la tecnología alimenticia parece ofrecer espléndidas oportunidades a breve plazo. El creciente aumento en el empleo de la levadura manufacturada como alimento protector; la introducción de yodo en la sal; la mejor molienda del arroz; la inclusión de hierro y calcio en los alimentos a base de cereales; el secadero de frutas y verduras; todos estos son métodos técnicos que pueden aplicarse ampliamente en un tiempo comparativamente corto. Sin embargo, el problema de la nutrición no estriba en los remedios a corto plazo como éstos, puesto que es un problema relacionado con toda la estructura económica del Imperio Británico donde la población indígena está aumentando en forma muy superior a la capacidad de producción de los métodos existentes.

Varios elementos químicos tales como el cobalto y cobre eran necesarios para cría de ganado y plantas en pequeñas cantidades. En muchas partes del Imperio Británico tanto las cosechas como el ganado estaban sufriendo por deficiencia de uno u otro de estos dos elementos; por ello se hizo necesario llevar a cabo nuevas investigaciones con el propósito de conocer las causas y la forma de curar esas deficiencias.

Luego de largas deliberaciones se consideró necesario realizar nuevos trabajos para descubrir los factores básicos relacionados con el suministro de alimentos, como también con la influencia de la materia orgánica sobre la fertilidad del suelo y las propiedades antierosivas de la tierra. Se trató también el aumento que es posible alcanzar en la producción de alimentos en algunas partes del Imperio Británico, mediante un conocimiento amplio sobre la irrigación del suelo a sembrarse.

Desmentido del embajador de Guatemala acerca de la publicación de una carta

MEJICO, 14 (UP). — El embajador de Guatemala, Sr. Roberto Arias Cobos, calificó de "baja maniobra política" la circulación de una carta que se alega fué escrita por el presidente de Guatemala, Sr. Juan José Arévalo, a la embajada de Rusia en ésta, expresando que "agradece la ayuda económica y espiritual" prestada.

La carta fué publicada por "La Prensa Gráfica", manifestando el Sr. Arias Cobos que la misma ha sido falsificada por los guatemaltecos exilados que viven en El Salvador y ha sido puesta en circulación para desacreditar al actual gobierno de Guatemala. Expresa que es falso el contenido de la carta y que la firma es una burda imitación de la del presidente.

Por su parte, "La Prensa Gráfica" dijo que la carta fué escrita el 18 de marzo de 1945 y dirigida a Vasili Yakubovsky, encargado de negocios de Rusia. De acuerdo al texto publicado la carta dice en una de sus partes: "Le aseguro que encontrará que todo está aquí en orden. Con la ayuda de sus representantes en ésta hemos podido organizar a la clase trabajadora y a los agricultores. No hay porqué preocuparse por las actividades de la Junta Revolucionaria, porque sus miembros son jóvenes y carentes de experiencia. En cualquier caso puedo eliminarlos cuando llegue la ocasión. Le prometo que nombraré a Luis Cardoza y Aragón como mi representante en Moscú — dice la carta — para mejorar así las relaciones entre nuestros países. Nombraré a Jorge García Granados embajador ante Estados Unidos, que sin duda nos será útil. Le doy las gracias por su ayuda espiritual y económica, porque con ella hemos podido aplacar a la clase trabajadora".

Yakubovsky no está en ésta y, por consiguiente, se recurrió al primer secretario de la embajada, Sr. Grigori Kasparov, el que declaró que el embajador Alexander Kasputin se encuentra fuera de la ciudad y no había leído el artículo, negándose a hacer comentarios con respecto al mismo.

Mañana celebrará reunión el nuevo gabinete italiano

ROMA, 14. (UP) — El primer gobierno republicano de Italia prestó juramento ante el presidente Sr. De Nicola, en un acto exento de formulismo que duró media hora y que se realizó en el departamento particular del primer mandatario en el palacio Giustiniani.

De Nicola hizo esta declaración: "Ministros del gabinete republicano: Deseo a Uds. una obra fervorosa en el supremo interés del país. Tendrán Uds. mi colaboración para limitar mis poderes".

De Gasperi y otros ministros entraron por separado en el despacho del presidente y juraron cumplir sus funciones en el supremo interés de la patria en vez de jurar lealtad al rey y a sus sucesores reales como se estilaba anteriormente. El gabinete se reunirá mañana para confirmar la declaración sobre política y después la asamblea se reunirá a las 16 para escuchar el mensaje de De Nicola, al que dará lectura el señor Saragat y, además, De Gasperi pronunciará una alocución sobre su política futura.

La asamblea designará después una comisión de 75 miembros cuya tarea será preparar la nueva constitución y otra de 35 para trabajar con relación a la política exterior del gobierno. Francesco Nitti hablará el martes contestando a la declaración política de De Gasperi y se iniciará un debate de 10 días sobre esa política.

Se espera que los demócratas cristianos que encabeza De Gasperi obtengan mayoría en la comisión constitucional, cuya lucha mayor será la que se refiere al concordato con el Vaticano que dispone "la religión católica como religión de Estado". A esto se oponen vigorosamente los socialistas y los republicanos; los comunistas con tacto, pero sin ambigüedades, aun no han expresado su opinión al respecto.

Banquete ofrecido por el comité pro paz justa con Italia

WASHINGTON, 14. (UP) — El comité de la "paz justa" con Italia anunció que unos 300 diputados y senadores del Congreso, diplomáticos, jueces y otros funcionarios asistirán al banquete que ofrecerá dicho comité con motivo del establecimiento de la república italiana.

El ex-gobernador de Nueva York, señor Charles Poletti, preside este comité, y son miembros del mismo Luiggi Antonini, del consejo de trabajadores ítalo-americanos, el juez Ferdinand Pecora, de la Corte Suprema del Estado de Nueva York y otras personalidades ítalo-americanas.

Italia aumentará la ración del pan y fideos

LONDRES, 14 (UP). — La Exchange Telegraph anuncia desde Roma que la ración de pan y fideos en Italia será aumentada desde mañana. Este aumento será de 200 gramos diarios a 230 en lo que respecta al pan y a los fideos de 500 gramos a dos kilos por mes.

Ello se hace posible debido a las perspectivas de la cosecha italiana de trigo y a las promesas de la UNRRA con respecto a los envíos de granos.

El estado de salud del deportista Howard Hughes

BEVERLY HILLS, 14 (UP) — Howard Hughes descansó anoche por primera vez desde el accidente, pero los médicos dicen que su estado es todavía crítico.

Declaróse ilegal un paro de tranviarios

LA PLATA, 14. — Por decreto de la delegación regional de Trabajo y Previsión, se ha resuelto declarar ilegal el paro dispuesto por la Unión Tranviarios.

Se dispuso igualmente ofrecer a las empresas de transporte los servicios de las fuerzas policiales, incluso las del ejército si fuese necesario, para poner en función nuevamente los vehículos de transporte. A raíz de la decisión oficial, el personal de las compañías de ómnibus resolvió reanudar el servicio de inmediato.

Regresan a B. Aires los pasajeros del avión de la Aero Posta "Ibaté"

BUENOS AIRES, 14. — Ya se encuentran en viaje a esta capital los pasajeros del avión "Ibaté", perteneciente a la Aero Posta Argentina, por cuya suerte se temió en los últimos días, y que debieron pasar por las peripecias consiguientes en la zona donde debió realizar la máquina el aterrizaje forzoso, alejada de todo centro poblado y rodeada de nieve.

Fletado desde Buenos Aires el avión "Quichua", perteneciente a la misma compañía, éste procedió en los últimos días a arrojar sobre los pasajeros víveres y abrigos que fueron aprovechados en tanto se movilizaban otros elementos para transportarlos hasta la pista del lago Buenos Aires. Los trabajos de auxilio demandaron muchos trabajadores ya que la meseta donde se hallaban los tripulantes y pasajeros del "Ibaté" obstaculizaba todos los esfuerzos. Sin embargo, éstos fueron vencidos hasta conseguir enviar caballos y mulas a las cercanías, hasta que llegaron aquéllos luego de varias etapas de marcha.

Esta mañana a las 8.20 los tripulantes y pasajeros del aparato se ubicaron en la máquina que levantó vuelo a esa misma hora desde el lago Buenos Aires en viaje a la capital federal. A las 9.42 aterrizó en Comodoro Rivadavia de donde salió a las 10.25 para Trelew, donde descendió a las 11.50, partiendo hacia Bahía Blanca a las 12.20.

De los cuatro tripulantes del "Ibaté" viajan a Buenos Aires tres, ya que uno quedó en Comodoro Rivadavia, en tanto que los pasajeros que llegaron al punto terminal de la línea son siete. Las autoridades de la Aero Posta Argentina informaron que todos se encontraban bien, esperándose al "Quichua" entre las 18 y las 19 en el aeródromo de General Pacheco.



ATTLEE.—Revienta cohetes que inventa
el ruso, y por propia cuenta
Truman revienta la atómica
y a mí también me revienta
la situación económica.

Normas para el control de inmigrantes, dictadas por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14. — El actual gobierno argentino ha exteriorizado el propósito de reanudar la entrada de inmigrantes al país. El puerto de Buenos Aires, que abrió cauce generoso a grandes corrientes inmigratorias sumadas desde los fines del siglo pasado y durante buena parte de la actual centuria a las actividades del progreso y de la producción de la República, permanece con sus puertas semientornadas a partir de 1930. En los últimos 16 años, el ex-presidente Ortiz autorizó la entrada de un grupo de familias vascas y, a cuenta gotas, ingresaron en diversas épocas núcleos de exilados e inmigrantes españoles y grupos reducidos de polacos y de nacionales de diversos países europeos.

Anuncio del general Perón

El movimiento demográfico argentino arroja, durante los últimos tres lustros, un crecimiento leve. El problema de la despoblación del país en grandes extensiones y la necesidad de acrecentar su producción agrícola e industrial, en este preciso trance en que ello depende en buena parte el abaratamiento de la vida, aconseja —a juicio de los técnicos— la incorporación de contingentes inmigratorios aptos y adaptables a sus diversos climas. El Poder Ejecutivo nacional así lo ha entendido. El jefe de Estado, general Perón, precisamente, anunció hace pocos días el propósito del gobierno de "atraer inmigraciones europeas, entre ellas, la irlandesa, española, italiana y escandinava, teniendo en cuenta que la Nación debe tener por lo menos el doble de su población actual".

Momento de la inmigración

La legislación argentina, en esta importante materia, tiene una extraordinaria amplitud y está regida por principios liberales.

El artículo 25 de la Constitución argentina estatuye que "el gobierno federal fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes". En su preámbulo, la Carta Magna expone el pensamiento de los Constituyentes de 1853, cuando exterioriza como una de sus grandes finalidades "promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

La Dirección de Migraciones

La más reciente creación estadual para ordenar lo relativo a las inmigraciones se remonta al 1o. de abril último, fecha en que fué creada una "oficina etnográfica" en la Dirección General de Migraciones, "para seleccionar y orientar racionalmente las corrientes inmigratorias".

Sobre dicha selección y orientación racional de las inmigraciones, fué difundido hace algún tiempo un folleto que contiene una exposición del Dr. Santiago Peralta, confirmado en el cargo de director general de Migraciones, el 24 de junio último. Su actualidad tiene permanencia, pues permite interpretar la orientación a seguirse en esta compleja materia, por lo menos, a través de la opinión de su autor avalada por su actuación funcional.

No ha planteado, el expositor, cuestiones de orden político que guarden relación con los estragos que causó en las poblaciones europeas la reciente guerra y sólo se ha limitado a cuestionar antecedentes raciales para demarcar los tipos de inmigrantes que convienen al país.

Opiniones del Dr. Peralta

Las opiniones más salientes del director de Migraciones sobre este importante problema, tomadas fragmentariamente, expresan: "La inmigración que viene a explotar la tierra, es la que mejor conviene a la República". "El hombre debe luchar por su subsistencia, en puja con el ambiente. Su destino en el país, a efectos de evitar entorpecimientos, deberá efectuarse en zonas que respondan a las mismas características del lugar de donde procede, en forma tal que no sienta la diferencia en el trasplante".

"No es inmigración que interese al país, la que viene a explotar al hombre. Se entiende por ella, al comerciante, industrial, técnicos, abogados, médicos, ingenieros, etc., es inmigración clasificada como mala, salvo casos excepcionales de utilidad pública y por lo tanto tampoco interesa la inmigración del hombre de urbe, es decir, el hombre que procede de ciudad".

"Conviene al país la corriente continua, natural e individual y sólo puede ser aceptable la corriente en masa, en determinadas ocasiones y casos debidamente considerados y controlados por el Estado para evitar el enquistamiento de pueblos exóticos".

Antecedentes raciales

Sostiene el Dr. Peralta que "raza es la casta o calidad de origen y linaje que determina el tipo de hombre" y considera que "la Constitución en su artículo 25 establece que el país debe recibir inmigración racial blanca". Juzga también, que se debe "atraer al inmigrante según las necesidades del país, teniendo en cuenta el mejoramiento del físico del nativo con corrientes de sangre de pueblos puros, adaptable por mestizaje o por trasplante". De tal suerte sostiene y declara que "conviene fomentar la inmigración natural, agricultores, obreros especializados"; "el arribo de pueblos blancos sin acervo cultural trasmitible por herencia"; "conocer a fondo el mestizaje de las ideas por corriente de sangre, etc.".

Puntualiza el director general de Migraciones que se debe "diferenciar yustaposición de adaptación" e indica que "conviene evitar la yustaposición de pueblos en cualquiera de sus formas"; "El desplazamiento del nativo, producido por la inmigración"; "la extinción del nativo por medios económicos"; "El arraigamiento de pueblos racialmente inferiores"; "El arraigo de inmigración miserable, degenerados, delincuentes, manos muertas que vienen a explotar al hombre". Dentro de las finalidades de la inmigración, el expositor, sostiene que se debe "fomentar el mestizaje en las regiones cálidas con pueblos puros, nunca —dice— con nórdicos", entendiendo que "va en ello la defensa del nativo, para elevarlo y perpetuarlo en bien de su cultura en todas sus faces". Impugna al nórdico por considerar que "por aceleración de circulación, degenera en forma de alcoholismo, en intemperancia sexual, en postración física, cosa que se ve —expresa— en su descendencia nacida en el país".

Una aclaración

A raíz de no haberse permitido el ingreso al país de 18 pasajeros del vapor "Jamaïque", el director general de Migraciones, formuló una aclaración el 18 de mayo, a través de un reportaje periodístico. Manifestó en esa oportunidad: No hay política inmigratoria, sino inmigración y frente a ese hecho concreto hacen falta técnicos que orienten la acción a desarrollar. Es necesario defender la sangre —señaló— evitando los tipos inferiores y no adaptables. Precisamente para proceder así —agregó— he dispuesto la creación dentro de esta dependencia de cuya dirección me hice cargo recientemente, del Instituto Etnico que tendrá a su cargo establecer los tipos humanos que la Argentina necesita.

Limitó el Correo el monto de declaración de valores

BUENOS AIRES, 14. — Correos y Telecomunicaciones resolvió limitar a 50.000 pesos el monto máximo de declaración de valores por pieza en el servicio de remesas de títulos, cédulas, cupones y en general papeles representativos y de valor, excepto cuando se trate del carácter mencionado, que no pueden ser fraccionados, en cuyo caso el límite será de 55.000 pesos y el remitente deberá declarar la imposibilidad de dividir la remesa en varios envíos.

Se efectuará obras viales en Santa Fe

BUENOS AIRES, 14. — Importantes proyectos de construcciones a ejecutarse por valor de 8.432.147 pesos, ha aprobado el consejo de Administración de Vialidad Nacional, que además adjudicó obras por la suma de pesos 1.031.164,27.

Entre los proyectos aprobados, cuya legislación se efectuará de inmediato, figuran los siguientes: en Santa Fe, obras básicas y calzada de pavimentos en la carretera nacional número 11, tramo base aérea Reconquista y acceso a la misma (12.494 kilómetros) por 3.153.982 pesos.

Presentó su renuncia el ministro de Gobierno de Catamarca, Dr. Montes

CATAMARCA, 14. — Hizo renuncia de su cargo el ministro de Gobierno, Dr. Gómez Montes.

Se ha logrado establecer que el objeto de la dimisión obedece al deseo de tener la libertad necesaria como para plantear una cuestión personal a un diputado provincial, a raíz de la publicación de un reportaje en el que se formulan apreciaciones que el Dr. Montes considera agraviantes a su persona.

La derogación de la ley de residencia se tratará en Diputados

BUENOS AIRES, 14. — Sobre el propósito de derogar la ley 4.144 de residencia puede originarse en la reunión que el miércoles próximo celebrará la Cámara de Diputados, un interesante debate.

Los observadores políticos creen haber advertido en el bloque peronista un cambio repentino de actitud, pues ahora sus miembros no estarían dispuestos a apoyar ampliamente el tratamiento inmediato de este asunto y la sanción de una ley derogatoria. La preferencia absoluta para considerar este asunto quedó acordada en la reunión última efectuada por el cuerpo el 5 del corriente, después de haber promovido el sector radical un extenso debate acerca de la situación del profesor de la Universidad del Litoral, Dr. Rudesindo Martínez, la que presenta este caso paradojal, de la reincorpora a la cátedra universitaria, pero se le aplica la ley de deportación. El profesor Rudesindo Martínez se halla actualmente exilado en la ciudad de Montevideo. Al derivar el debate sobre las consecuencias de la resistida ley No. 4144 se trajo a colación la existencia de dos proyectos de ley, uno del sector laborista presentado por el diputado José Marotta y otro del grupo radical suscripto por el diputado Silvano Santander. El giro del debate llevó a los peronistas a proponer el tratamiento por la Cámara en la primera sesión próxima la derogación de dicha ley, haya o no despacho de la comisión de asuntos constitucionales, proposición que fué rápida y unánimemente apoyada por los radicales.

Los observadores políticos consideran que el resultado de la discusión en esa oportunidad fué obra de la táctica de varios leg[...] ladores de la oposición. Como [...] recordará, la ley 4.144 fué sanc[...] nada en el año 1902 por el Co[...] greso después de un breve deba[...] como consecuencia de una huelg[...] general. Se otorgaron así facu[...] des discrecionales al Poder E[...] cutivo sobre los extranjeros re[...] dentes en el país. La aplicaci[...] de la ley de residencia provo[...] muchos debates en el Congre[...] desde 1904 a la fecha, siendo A[...] fredo L. Palacios el primero [...] levantar su voz contra esa ley [...] deportación. Juan B. Justo, [...] cadio Repetto, Jorge Raúl Rod[...] guez, Miguel M. Laurencena, A[...] tonio Di Tomaso y Atanasio Eg[...] guren en una u otra rama [...] Congreso presentaron en 19[...] 1915, 1916, 1918, 1923, 1924, 19[...] 1928 y 1942, infructuosamente p[...] yectos derogatorios.

La cuestión de la ley de re[...] dencia se citó en numerosos c[...] gresos obreros y estudiantiles. [...] diputado laborista Sr. Maro[...] sostiene que la ley 4.144 es la [...] presión de una política social r[...] cionaria por la incomprensión [...] algunos gobernantes argentin[...] Casi nunca se la aplicó con[...] tratantes de blancas ni contra [...] tranjeros que explotaron al pu[...] en diversas formas, sino con[...] militantes obreros.

Por su parte, el diputado r[...] cal Silvano Santander, otro de [...] oradores que intervendrá e[...] debate del miércoles, afirma [...] la ley 4.144 sirvió para perse[...] y castigar a los hombres de l[...] y sostiene que resulta una ve[...] dera monstruosidad el manten[...] la. Hace notar que en las p[...] dencias de Irigoyen y Alvear [...] fué aplicada esa ley. Los rad[...] les siguen firmemente resueltos [...] que se trate con absoluta p[...] rencia la derogación de la ley.

En cuanto a los peronistas, [...] actitud definitiva puede ser [...] a juzgar por lo que se comenta [...] los corrillos parlamentarios.



La reorganización del Poder Judicial en los tribunales de Rosario

ROSARIO, 14. — Con fecha 1o. de julio el gobierno dió un decreto dejando sin efecto el dictado el 16 de junio último por la intervención del señor Aldrey, por el que se regularizaba la situación del Poder Judicial de la provincia. Se expresaba en dicho decreto el firme propósito de proceder a la completa reorganización del mismo con el fin de "ajustar su actuación futura a los postulados de la revolución del 4 de junio". El decreto del Dr. Suárez motivó serias protestas de las entidades de abogados y procuradores, pero posteriormente, en el mensaje enviado a la Legislatura pidió acuerdo para la magistratura rosarina y reconocía los servicios prestados antes del 4 de junio de 1943. Quedan, por lo tanto, confirmados en sus cargos los camaristas Leiva, Soler, Trillas, Rimoldi, Saldini López, Casanova, Navarro, Palacios y Echagüe. Pero de los seis camaristas designados en épocas de la intervención del señor Aldrey se pide la confirmación de los Dres. Lassaga (h.), Carré y Sánchez Zelada, quedando cesantes los Dres. Capdet, Oliveros y Borzone. En su reemplazo se propone al fiscal de Cámara Dr. Mac Guire y a los jueces de primera instancia civil y comercial Dres. Fontanarrosa y Gómez Zorrilla. Son confirmados los jueces civiles y comerciales Dres. Arteabaro, Bitetti Arrichubaga y Recagno y en reemplazo de los ascendidos, Gómez Zorrilla y Fontanarrosa, se propone al fiscal Dr. Ponari y al defensor Dr. Lo Celso.

En la justicia de instrucción se confirma al juez Dr. Casas y quedan cesantes los Dres. Sotelo y Ferreyra, nombrándose en reemplazo de éstos al fiscal Dr. Marc y al juez correccional Dr. San Miguel. El juez de sentencia Dr. Andrada pasará a ser fiscal de cámara y en su reemplazo se propone al Dr. Benjamín E. Abalos. El otro juez de sentencia, Dr. Larguía, pasa como juez de instrucción a San Urbano y lo reemplazará el Dr. Ivancich de ese fuero.

En la justicia correccional se confirma al juez De Luca y se declara cesante al Dr. Carboni y el juzgado que deja el Dr. San Miguel lo ocupará el defensor general Dr. González. También se deja cesante al juez de primera instancia de San Urbano Dr. Mansutti y se nombra en su reemplazo al defensor Dr. Trullo.

El personal de la administración

ROSARIO, 14. — El gobierno dió el jueves último un comunicado desautorizando oficialmente las versiones de que el personal de la administración sería declarado en comisión, manifestando que no había tal propósito.

Pero anoche apareció un decreto en que hace efectiva esa medida tanto para la administración como para las entidades autárquicas, expresándose que comprende a las designaciones hechas después del 24 de febrero último para proceder a su estudio.

Recepción en la Casa de Francia

ROSARIO, 14. — A mediodía tuvo lugar en la Casa de Francia la recepción ofrecida por el representante consular de dicho país, asistiendo las autoridades consulares de ésta, connacionales e invitados.

Se anuncia que el Dr. Suárez y su comitiva después del almuerzo en el hipódromo emprenderán viaje de regreso a Santa Fe.

Jubilaciones forzadas

ROSARIO, 14. — Con motivo del decreto dictado en acuerdo de ministros por el gobierno de Santa Fe exigiendo que los empleados provinciales, ya sean de la administración o de entidades autárquicas que estén en condiciones de jubilación, pidan las mismas dentro del término de 15 días, pues de lo contrario lo serán de oficio, quedando cesantes, se hace presente la imposibilidad de cumplir con dicha medida en la forma indicada.

Tanto en el orden provincial como nacional no puede conseguirse el despacho de una jubilación en el término de 90 días. En Santa Fe, se exige 15 días y se declara cesante al que no la consiga, que quedaría así sin sueldo hasta ser despachado su pedido.

El Colegio de Escribanos de Rosario

ROSARIO, 14. — Tuvo lugar la asamblea extraordinaria del Colegio de Escribanos, siendo aceptada la renuncia de la comisión directiva en pleno, que la fundó en las actitudes democráticas que adoptó la vez pasada y podían ser perjudiciales para el futuro de la entidad.

La mesa directiva que fué electa bajo la presidencia del señor Antonio A. Solari, actuará sólo hasta el 7 de agosto próximo en que habrá nueva elección de presidente, vice, secretario y tesorero. Los demás vocales durarán hasta agosto de 1947. A raíz de una circular que pasó el escribano Sosa Quinteros, sobre los motivos por qué no fué aceptado para miembro de la comisión directiva, fué retado a duelo por sus colegas Ernesto V. Junquet y Antonio F. Colomar, designándose padrinos por ambas partes. Posteriormente quedó el asunto solucionado satisfactoriamente.

Desde Buenos Aires, el presidente del Colegio de Escribanos señor Negri, habría informado que el Estatuto del Notariado, que se prepara para la capital federal y territorios nacionales, resultará beneficioso para el gremio.

Mañana se reunirá la Junta del Partido Unico

BUENOS AIRES, 14. — La junta ejecutiva del Partido Unico de la Revolución pondrá mañana, a las 18, en funciones a la junta ejecutiva metropolitana, en un acto que se llevará a cabo en el local del ex Partido Laborista, Bartolomé Mitre 915.

Se informó también que la junta tiene a estudio los problemas políticos de las provincias de Santa Fe y Corrientes.

CORDOBA

El Senado consideró los pliegos de acuerdo para magistrados provinciales

CORDOBA, 14. — En sesión secreta, el Senado de la provincia consideró el pliego conteniendo los nombres propuestos por el P. Ejecutivo para ocupar altos cargos en la justicia cordobesa.

La sesión estuvo a punto de malograrse ante la diferencia de criterios que surgieron en el bloque de senadores radicales del Comité Nacional, que es mayoría en el Senado, acerca del temperamento a seguir en la prestación de acuerdo para la designación de magistrados judiciales.

En efecto, los senadores radicales Valentini, Luna, Sequeira y Ochoa, con pensamientos distintos, sustentados por los restantes componentes del bloque, decidieron esta mañana no concurrir a la sesión.

Se resolvió citar nuevamente para las 14, pero a esta tampoco se logró el número necesario para sesionar. A las 15.30, ya solucionadas todas las dificultades, se inició la sesión de la Cámara de Senadores, con la asistencia de todos los legisladores de los tres sectores, deliberando secretamente para tratar la designación de magistrados.

No obstante el carácter secreto de la sesión, trascendió que la Cámara de Senadores había resuelto por mayoría de votos, rechazar las ternas que integraban los doctores Pablo Mariconda y Horacio Ahumada, que hace unos días renunciaron a sus funciones oficiales en el gobierno, y que eran propuestos para los cargos de vocal y fiscal de la Corte Suprema de la provincia. En realidad no se ha producido un rechazo de las ternas en el verdadero sentido de la palabra, sino que se ha resuelto devolver al Ejecutivo las ternas presentadas.

También fué devuelta la terna para la designación del Dr. Cubasso como vocal de la Cámara Civil de Río Cuarto. Fué postergada la consideración de la terna del Dr. Spina para vocal de la Cámara Primera en lo correccional hasta tanto sean estudiados los informes solicitados al Colegio de Abogados.

Fueron aprobadas, en cambio, las ternas para la designación de vocal de la Cámara Tercera del Crimen, del Dr. Francisco Virgilio y como vocal de la Cámara Dr. Julio Carreras.

ENTRE RIOS

Prestaron juramento los funcionarios del J. de Enjuiciamiento

PARANA, 14. — En la Sala de Audiencia del Superior Tribunal, con la presidencia del Dr. Raúl L. Aranguren y actuando como secretario el Dr. Ricardo Pita, prestaron juramento los nuevos funcionarios del jurado de enjuiciamiento que deberá funcionar durante el corriente año. Luego se practicó la elección, siendo elegido presidente el Dr. Manuel A. Garasino; vicepresidente 1o., el Dr. J. A. Surraco y vicepresidente 2o. el Dr. Amadeo Pons. Actuará como secretario el secretario del Tribunal Dr. Rubén Arias.

Movimiento del personal administrativo

PARANA, 14. — Ha sido designado jefe de Contraloría Financiera del Ministerio de Hacienda el escribano don Alberto Gallicchio.

Por otro decreto se le aceptó la renuncia del cargo que ocupaba en la Dirección de Vialidad al ingeniero Nicolás Verruno, designándose en su reemplazo al señor Esteban Mustapich.

Viaje del Ministro de O. Públicas

PARANA, 14. — Se ausentó a la capital federal el ministro de Obras Públicas. Con tal motivo se dió a conocer un decreto por el cual se encarga de dicha cartera al subsecretario don Sixto Urristy Brescia.

Llevará el nombre de José Hernández una calle de C. del Uruguay

PARANA, 14. — Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto, aprobando otro elevado por el comisionado municipal de Concepción del Uruguay, por el cual se da el nombre del autor del inmortal poema "Martín Fierro", a la calle No. 5 del Oeste de la citada ciudad.

Se establece asimismo, que en la intersección de la calle nombrada con la de 9 de Julio, se coloque una placa de bronce, con la siguiente leyenda: "José Hernández, autor del inmortal poema "Martín Fierro"".

Censo carcelario

PARANA, 14. — Ante la necesidad de conocer la forma en que se cumplen en los establecimientos penales de la provincia, las disposiciones sobre indemnización de los daños y perjuicios causados por delitos; prestación de alimentos, etc., el gobernador de la provincia, firmó un decreto, estableciendo que por la Inspección de Institutos Penales se adopten las medidas pertinentes para la confección del censo carcelario de Entre Ríos.

Ampliación de la red de aguas corrientes

PARANA, 14. — Se ha informado que la Administración Nacional del Agua aprobó el proyecto y presupuesto por valor de $ 296.000 por ampliación de la red de distribución de agua corriente, a cuatro barrios de esta ciudad, a saber: Cuarteles, Hospital, San Agustín y Matadero.

Reunión del Instituto Económico Cultural Argentino-Ruso

PARANA, 14. — Con asistencia de los señores M. Marek, Dr. Juan C. F. Wirth y Roberto Brasesco, sesionó la comisión organizadora del Instituto Económico y Cultural Argentino Ruso de Entre Ríos.

Previo estudio del anteproyecto de estatutos que presentó el Dr. Wirth, se resolvió llamar a asamblea general para el 8 de agosto próximo a fin de aprobar los estatutos y elegir la C. D. Asimismo, se dispuso abrir el registro de socios en el cual deben inscribirse todos los que deseen participar en la asamblea general indicada. Por último se resolvió reiniciar las gestiones para obtener la visita de la misión comercial rusa que se halla en Buenos Aires y organizar con tal motivo una muestra de productos.

En el anteproyecto de estatutos se destacan, entre otras, las siguientes finalidades del Instituto: desarrollar e intensificar el intercambio económico - comercial entre Rusia y la Argentina; estimular y encauzar, en particular, el comercio de la provincia de Entre Ríos con la URSS; provocar el intercambio cultural; organizar exposiciones y muestras industriales, técnicas, culturales o de otra índole; fomentar el turismo entre los dos países; patrocinar conferencias, recitales, conciertos, etc.; auspiciar la creación de una biblioteca, preferentemente de autores rusos; tratar de que en las bibliotecas públicas de la URSS, exista una amplia documentación respecto de la Argentina; publicar un boletín noticioso con informaciones y comentarios de Rusia, así como de artículos de autores rusos y argentinos.

Trabajos técnicos catastrales por vía de ensayo

PARANA, 14. — A título de ensayo la Dirección General de Catastro y Avaluación, con la debida autorización del Ministerio del ramo, ha resuelto iniciar los trabajos técnicos a fin de catastrar cuatro manzanas de esta ciudad.

Estos trabajos prácticos marcarán la iniciación de las tareas fundamentales para determinar la parcela como unidad técnico-jurídica, que será la base del Registro real de inmuebles.

Asimismo, se podrá apreciar en este ensayo la realización del plan general de trabajos a efectos de evitar improvisaciones y soluciones de apremio sobre el terreno. También se obtendrá, como consecuencia de tal ensayo, la determinación de nuevos valores, cálculo de beneficio en el orden fiscal, costo de las operaciones por manzanas, personal, tiempo, etc.

Asamblea constitutiva de la Sociedad Editora Regional

PARANA, 14. — Anoche dió término a sus deliberaciones la primer asamblea de accionistas de la Sociedad Editora Regional, convocada a los efectos de constituir en forma definitiva la sociedad, aprobar sus estatutos y proceder a la elección del primer directorio.

La asamblea, iniciada el viernes, se continuó ayer, en que dió término a la tarea estatutaria, pasando de inmediato a la elección de directorio, que quedó constituído así: presidente, Dr. Eduardo A. Barbagelata; vicepresidente, don Amaro Villanueva; secretario, Dr. Julio H. Meirama; prosecretaria, Sra. María Elisa Pérez Balbuena de Román; tesorero, don José Grubert; protesorero, don José María Gangli; vocales: don Alberto P. Rivas, Dr. Manuel Acebal, don José A. Angiolillo y don Lely A. González; síndico titular, don Francisco S. Carboni; suplente, Dr. Juan O. Nux.

TIROTEARON UN MITIN COMUNISTA PERDIENDO LA VIDA UNA PERSONA

BUENOS AIRES, 14. — Los actos realizados esta mañana en distintos barrios de la ciudad por el Partido Comunista para reclamar por el alto costo de la vida fueron perturbados por elementos extraños que, organizados en grupos, atacaron a los concurrentes a los mismos.

En el mitin realizado en la intersección de las calles Jonte e Irigoyen, alrededor de mediodía, un grupo organizado provocó un desorden oyéndose acto seguido varias detonaciones, que causaron el desbande de los concurrentes. Restablecida la calma se pudo comprobar que había dejado de existir, el militante comunista Lito Gutiérrez alcanzado por proyectiles de revólver.

Entretanto, en la concentración efectuada en la plaza Echeverría de Villa Urquiza se hicieron estallar varios petardos que provocaron la consiguiente alarma.

Informóse, asimismo, que otros grupos asaltaron el centro comunista instalado en calle Larrañaga 360.

HAN PROSEGUIDO LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 14. — A las 15 reanudó sus deliberaciones el 35o. congreso socialista, continuándose el tratamiento de los despachos de las distintas comisiones.

Esta noche tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo el acto de clausura.

FARMACIAS DE TURNO

Sexto turno — Desde el domingo 14 al sábado 20 de julio inclusive

SAN LUIS: San Martín esq. Corrientes, Tel. 14180; EL FENIX: Mendoza 2870, T. 12938; GOMEZ CELLO: Tucumán 2834, T. 17568; ESPINOSA: Urquiza esq. Salta, T. 12999; SELECT FARMACIA VIÑAS: Humberto 1o. 2173, T. 19292; BRISTOL: B. Pellegrini esq. S. Jerónimo, T. 19212; B. GALVEZ: B. Gálvez esq. Avellaneda, T. 18201; AUSONIA: Aristóbulo del Valle 4200, T. 21190; DEL INDIO: Av. López y Planes 3917, T. 21133.

Servicio nocturno: Con farmacia abierta hasta las 20.30, Select Viñas; hasta las 21, Bristol y Del Indio; hasta las 22, San Luis, El Fénix, Gómez Cello, Espinosa, B. Gálvez y Ausonia. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Gómez Cello, Espinosa y Del Indio.

RAFAELA

Se reintegraron al trabajo obreros del Estado que se habían declarado en huelga

RAFAELA, 15. — Se han reintegrado al trabajo los obreros del depósito local de materiales para la lucha contra las plagas, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, los que se habían declarado en huelga porque les fueron disminuídos sus salarios de $ 6.40 por día a $ 4.80, medida adoptada después del 1o. del corriente.

Como a pesar de sus reclamos no habían sido atendidos, abandonaron el trabajo por espacio de dos días, reintegrándose al mismo después que el jefe del depósito, señor Cintos, les manifestó que se ocuparía de su situación, la que haría conocer a la superioridad.

El movimiento abarcó a unas 65 personas, a las que se les hizo llegar muchas muestras de adhesión por la injusticia que importa la rebaja de sus jornales, justamente en momentos en que la industria privada los está aumentando en razón del alto costo de la vida.

Círculo de maestros

El Círculo de Maestros de Rafaela renovó sus autoridades en la forma siguiente: presidenta, Nélida de Hehn; vice, Visitación de Damiano; secretaria, Florinda Piovano; secretaria de actas, Adelaida Ricci; secretaria de hacienda, Olga Mastrandrea; secretaria de prensa y extensión cultural, Petrona Díaz de González; vocales, Beatriz R. de Tettamanti, Inés Tessio, María Luisa Inardi; suplentes, Mario Bocino y Ada Zuzol.

Alpargatas a $ 1.00

En las vidrieras de algunos negocios de la ciudad se exhiben altas pilas de alpargatas con el precio correspondiente de $ 1.00, hecho que provoca muchos comentarios porque el gobierno había establecido en $ 1.20 el precio máximo para este artículo, como consecuencia de la batalla de los 60 días contra la especulación.

El abaratamiento de la vida

En Plaza Clucellas fué inaugurada la filial de la junta pro abaratamiento de la vida, por el presidente de la central del departamento Castellanos doctor Juan Arturo Ternengo, quien pronunció una conferencia explicando los alcances de la ley 12.591 y el decreto ley 4.802 provincial y sus reglamentaciones, así como la aplicación de las mismas. La junta de Plaza Clucellas quedó constituída así: presidente, Luis Oliva; vice, Dr. José Castro; secretario general, José Minacore; pro, Carlos Greppi; secretario de actas, Héctor Marabotto; tesorero, Nicolás; pro, Daniel Merke; vocales: Miguel Ferrero, Alfredo Bossana, Eulalia Merke, Haydée de Castro, Vilma Bossio, Pedro Bertolino, Baldomero Viva y Angel Bramardo.

Asociación del Magisterio Católico

La C. D. de la Asociación del Magisterio Católico, filial local, ha dado a conocer el resultado económico de un festival organizado para reunir fondos destinados a la ayuda a los pueblos necesitados de Europa y que contó con la presencia del Rev. Alfonso Durán, quien pronunció una interesante conferencia.

Según la información aludida, se recaudaron en esa ocasión 190 pesos, suma que fué entregada al Comité de Ayuda constituído en ésta hace algún tiempo.

Gestiones de una Cooperadora

La Asociación Cooperadora de la Escuela Bartolomé Mitre ha enviado despachos telegráficos apoyando las justas demandas del magisterio en cuanto al mejoramiento de su situación económica al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia en los que expresa su adhesión al proyecto de los dignos servidores del Estado. El segundo despacho está dirigido al presidente de la Cámara de Diputados y está concebido en los mismos términos.

Misas

Mañana, a las 7.30 en la iglesia parroquial, se oficiará una misa para Regina Zisoni; a las 9 habrá un funeral para Eduardo y Silvia Chiapella.

Se jugará en octubre el torneo argentino de bochas

La Federación Argentina de Bochas ha resuelto que el campeonato nacional del año se dispute en esta ciudad, entre los días 10 y 12 de octubre próximo.

La sede del torneo argentino debía ser o Mendoza o La Plata, por inconvenientes aducidos por la representación de cada una de estas ciudades, que hacían imposible aceptar la organización del mismo, se convino en que fuera Rafaela el lugar en que se llevó a cabo el campeonato.

Será esta la segunda vez que nuestra ciudad presencie el desarrollo de un certamen nacional de bochas, ya que en el año 19.. también fué sede del 1o. campeonato argentino de ese deporte.

Saltos hípicos

En las instalaciones de la Sociedad Rural se llevó a cabo esta tarde, ante un público numeroso un torneo de saltos hípicos con los auspicios de la FEA, la que donó 200 pesos para la prueba destinada a caballos de la categoría.

Todas las pruebas del programa se cumplieron con éxito y fueron disputadas por un crecido número de inscriptos.

Club Peñarol

Ha cumplido 13 años de existencia el Club Peñarol, de esta ciudad, cuyas instalaciones deportivas se levantan en el barrio Villa Rosas, a cuyo progreso ha contribuido la entidad.

El 13o. aniversario encuentra a Peñarol en franco tren de progreso, con un conjunto entusiasta de asociados y entregado de lleno al cumplimiento de los fines que determinaron su fundación.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, JULIO 14 DE 1946

Debe aumentarse la subvención escolar

El gran movimiento de opinión suscitado por los maestros y cooperadoras a favor del aumento de sueldos al magisterio, cuya situación, como hemos afirmado en un reciente comentario, resulta realmente humillante, lleva a meditar sobre los medios mediante los cuales pueda satisfacerse en el orden local dicho aumento de sueldos sin caer en el vicio de arbitrar de inmediato recursos que pesen sobre el consumo, encareciendo el costo medio de la vida y principalmente, agravando la situación económica de las clases más modestas.

En recientes declaraciones el presidente de la república ha dicho que es justo que los maestros de provincias aspiren a cobrar sueldos iguales a los del orden nacional desde que sus tareas son las mismas y que una desigualdad como la que se ha venido observando no podrá nadie explicarlo. Pero la solución que promete, o sea que el Consejo Nacional de Educación haga un pequeño esfuerzo "para socorrer a los hermanos maestros provinciales", a fin de equiparar los sueldos de éstos a los de aquél organismo no es, en realidad el mejor camino, ni lo que corresponde. Las escuelas provinciales dependen de sus organizaciones locales; las provincias tienen constitucionalmente la obligación de atender a la instrucción pública y así lo han venido haciendo con éxito hasta ahora, y en forma realmente auspiciosa, al extremo de que este diario, por ejemplo, ha sido siempre contrario a la nacionalización de las escuelas primarias, por considerar que las fiscales como actualmente funcionan llenan mejor su cometido. Basta comparar los ...

[illegible]

...pronósticos propicios no se habían materializado ni en principio.

Las autoridades de la vecina provincia, para no admitir el fracaso de sus referidas gestiones ante el gobierno nacional, encararon, en efecto, las posibilidades de la propia iniciativa, haciendo concurrir sus mayores recursos de este orden en la construcción del camino pavimentado Paraná-Diamante, es decir, unos cincuenta kilómetros que todavía no llegan a su término. Entretanto, el ente vial de la nación a cuya jurisdicción pasaron los caminos troncales de las provincias hace trece años, sigue empeñado en construir alcantarillas y puentes en Entre Ríos, sin considerar que los caminos se vuelven impracticables en las épocas de lluvia, y no permiten el acceso a los puentes ni a las alcantarillas, es decir, que lo que allí hace falta es un camino troncal pavimentado, por lo menos, al que se pueda llegar con un suspiro de alivio, en la posibilidad de abreviar distancias por lo firme.

De nuevo se actualiza el problema del camino pavimentado en Entre Ríos a través de la iniciativa de las autoridades de esa provincia, traducida en un plan de construcción de mil kilómetros de carretera afirmada, plan que podrá llevarse a vías de realización, según las noticias que nos llegan al respecto, una vez implantado el nuevo impositivo —así es la denominación que viene de allí— elaborado por el gobierno provincial y actualmente a estudio de las cámaras legislativas. Como se podrá apreciar por este breve enunciado de la información, será la propia provincia de Entre Ríos la que saque fuerzas de flaqueza para emprender, por su iniciativa, lo que hace más de tres lustros venía esperando de la opulenta economía nacional, que todavía no ha resuelto en lo mínimo el problema caminero de la mesopotamia, no obstante haber adquirido jurisdicción sobre las rutas troncales que atraviesan la región, no obstante el régimen impositivo especial aplicado a la nafta y los carburantes pesados con argumentos viales, y no obstante los puentes monumentales que se tienden sobre el río Uruguay ...

[illegible]

Ha sido declarado en comisión el personal nombrado desde febrero

[illegible]

Conferencias

[illegible]

La inamovilidad de los magistrados judiciales

[illegible]

De nuevo sobre el camino

[illegible]

El proyecto de aumento de sueldos docentes se tratará en el Senado

En la minuta remitida por la Cámara de Senadores al P. E. solicitando la inclusión de los proyectos existentes en dicho cuerpo en el temario de las sesiones de prórroga, figura el proyecto del senador Julio Díaz sobre reforma a la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, y el complementario que dispone el aumento de la contribución directa para abonar los sueldos y bonificaciones del personal docente y los aumentos que resulte del anterior. El proyecto de reforma ... de estabilidad ... en dos aspectos de importancia; en primer lugar, ... régimen de concursos, lo que ha originado gestiones ... docentes ante el autor del proyecto ... régimen de la ley 2551; y en segundo lugar, ... sueldos básicos y las bonificaciones.

Por dicho proyecto se establece el sueldo básico de 275 pesos para las escuelas primarias, enseñanza general; 180 pesos para los maestros especiales de labores, manualidades, ejercicios físicos, canto y música; 100 pesos para maestros y directores de escuelas nocturnas; personal de talleres de trabajo manual: al ayudante de tercera, 180 pesos; de segunda, $ 180.

Escuelas normales: maestros de grado, $ 275; profesores, secretarios, 715 pesos.

Escuelas de oficio para varones: sueldo inicial, 275 pesos.

Escuelas profesionales de oficios para mujeres y mixtas, 275 pesos, enseñanza general; maestros de enseñanza técnica, 250 pesos cuando trabajan más de 20 horas.

Bibliotecarios, sueldo inicial 180 pesos; los secretarios de las escuelas profesionales y de oficios tendrán $ 275 de sueldo inicial; los porteros, 100 pesos.

La provisión de recursos

[illegible]

...la educacional, un intercambio de ideas, publicaciones, experiencias, realizaciones, legislación escolar, sistemas pedagógicos, edificación y programas específicos, resultaría beneficioso para los maestros y para la causa de la educación pública.

Resuelve:

Sugerir a la Junta de Gobierno de la U. A. M. que se dirija a la Cámara de Diputados de la Nación, en apoyo a la iniciativa presentada por el Sr. L. Reynés y solicitando que se incluyan dos educadores en la comisión proyectada.

Legislativas

El presupuesto de la Cámara de Senadores

Ha pasado a la Cámara de Diputados para ser tratado en la próxima sesión, el presupuesto del Senado, aprobado por el cuerpo en la sesión del 12 del corriente.

En el proyecto emanado de la Cámara de Senadores, se han introducido aumentos en los sueldos hasta 700 pesos; es decir, que no serán elevados los sueldos del prosecretario y de los secretarios; el primero por haber sido aumentado de 675 a 700 pesos, y los segundos por estar en 900 pesos actualmente, es decir, fuera de la escala aprobada.

Asamblea legislativa

El viernes 19 del corriente, a las 15, se reunirá la asamblea legislativa para considerar las designaciones judiciales realizadas por el Poder Ejecutivo y para las cuales se ha solicitado acuerdo, de conformidad con las disposiciones constitucionales.

El Banco Provincial ha licitado la compra de títulos de la ley 3077

El 15 de agosto del corriente año vencerá el servicio de amortización de la ley No. 3077 denominada "Empréstito Interno Garantizado Provincia de Santa Fe ...

[illegible]

Vecinos del barrio sur se han dirigido por nota al comisionado municipal

[illegible]

AYER SE INAUGURÓ EL SANATORIO ESPAÑOL

Significativas proyecciones adquirió la ceremonia inaugural del Sanatorio Español, instalado por la Sociedad Española de Socorros Mutuos para el servicio de sus asociados, en el local de avenida Rivadavia 3336. Estuvieron presentes autoridades, invitados especiales y numerosos socios de la institución, que previamente a la inauguración recorrieron todas las instalaciones, recogiendo las impresiones más favorables con respecto a las mismas. Pudo comprobarse así que el establecimiento de salud que la Sociedad Española incorpora a los existentes en la ciudad, está instalado con todos los elementos modernos necesarios para una eficiente atención clínica y quirúrgica de os enfermos, en las distintas especialidades, impresionando especialmente el ambiente familiar y de comodidad que se ha tenido cuidado ...



El presidente de la Sociedad Española, señor González Heras, pronunciando el discurso inaugural

[illegible]



Demostraciones.—

—Las amistades de la señorita María Rosa Zárate Boccoli y señor Oscar Julio Elgoias Montreal le ofrecieron hoy una demostración de despedida, con motivo de su próxima boda. El acto tuvo lugar en el Bar Suizo.

—Las amigas de la señorita Emilia Abalos le ofrecerán dentro de pocos días una demostración consistente en la entrega de un obsequio recordatorio y un álbum, con motivo de su próximo casamiento.

Hasta la fecha se han adherido las señoras Clorinda C. de Boriel, Josefina Martínez de Cagén, Alda M. de Pallavid, María del Carmen Lecuberry de Zamora, Josefa Greco de Wilde, Amelia Fúnes de Cripps, Trinidad M. de Paludi, Beatriz Vicente de Molini y señoritas María Migliaro, Angela Abalos, Blanca Boriel, Oliva Zunino, Lita Galetti, Irma Cantero y Titi y María Marini.

Reciben adhesiones las señoritas Oliva Zunino, Urquiza 3443 y Blanca Boriel, T. 20780.

Casamientos.—

—El 20 del corriente será consagrada la boda de la señorita Martha Carreras Rosselli con el Dr. Roberto Christensen, pareja vinculada a conocidos hogares de esta sociedad.

—Mañana será bendecido en la intimidad el enlace de la señorita Olga Isabel Milesi Mondino con el señor Roberto Luis Moreno Aranda, siendo padrinos la señora Mercedes Aranda de Moreno y el señor Juan Milesi.

—En la iglesia Catedral Metropolitana de Paraná, será bendecido el 20 del corriente el matrimonio de la señorita Leticia Beatriz González con el señor Raúl Pianesa, pareja vinculada en esta capital.

—En la parroquia San Juan Bautista será bendecido el jueves próximo el matrimonio de la señorita María Arcángela Maggio con el señor Rafael Lorenzo Erba, actuando de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Víctor L. Maggio y la señora María Rosetti de Erba y como testigos del acto civil la señorita Lucía Maggio y el señor Luis Erba.

Los nuevos esposos se ausentarán en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

Misas.—

—Mañana a las 8,30 se dirán misas en la iglesia Catedral Metropolitana en memoria del señor Luciano Márquez.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL CLUB FRANCÉS



Un núcleo de damas y caballeros durante la fiesta

—Con asistencia de numerosas familias se realizó anoche en los salones del Club Francés, el baile organizado por el comité de Sociedades Francesas con motivo de la fiesta nacional de ese país. Los salones y demás dependencias del Club lucían sobria ornamentación amenizando el baile una orquesta típica y americana.

El producido del buffet y venta de tarjetas se destinó por partes iguales a las obras francesas y a la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

—En el día de hoy se cumplieron con todo brillo los actos programados para la semana franco-argentina, realizándose a las 10 en el Club Francés, un homenaje a los franceses caídos por la libertad; a las 11, en la plaza San Martín y al pie del monumento al libertador, la colectividad rindió homenaje a la nación argentina; seguidamente fué servido en el salón comedor del Ritz Hotel un banquete, participando del mismo numerosas familias de la colectividad y simpatizantes.

Reuniones.—

—En la intimidad el teniente Diego A. Espina y su esposa Ondulia Niel Garo, festejaron hoy el bautismo de su hijita María Graciela.

Fueron padrinos del acto bautismal efectuado en la iglesia Catedral Metropolitana, el mayor Aníbal Bergallo y su señora Haydée Niel Garo.

—Fué bautizado hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el niño Esteban Alfredo Rizzi Cadario, siendo padrinos la señora Corina T. de Cadario y el señor Alejandro Angel Rizzi.

Con tal motivo en casa de sus padres señor Esteban Francisco Rizzi y señora Delia Cadario, tuvo lugar por la tarde una reunión íntima.

—La señora Elsa Vionnet Cullen de Vergara Oroño recibirá mañana el saludo de sus allegados de esta sociedad, con motivo de su cumpleaños.

—En ocasión de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Alberto López Pianello y su señora, Hilda Calderón Bertarello, recibirán el saludo de sus relaciones.

—En la intimidad fué festejado hoy el bautismo del niño Raúl Rubén Mendieta Peverelli. Fueron padrinos del acto la señorita Clara Peverelli Romero y el señor Mamín Mendieta.

—La señorita Enriqueta Giménez Doldán, recibirá mañana el saludo de sus amistades con motivo de festejar su cumpleaños.

—En ocasión de festejar mañana el día de su cumpleaños la niña Yudita Alessio, reunirá por la tarde en casa de sus padres a un núcleo de amiguitas, a quienes obsequiará con un chocolate.

—En ocasión de festejar ayer su cumpleaños la señorita Elda L. Peverelli, recibió por la tarde en su casa, el saludo de sus allegados y amigos.

—En la intimidad recordarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Antonio González Iturbe y señora María Jovita Milla San Julián.

Enfermos.—

—Es satisfactorio el estado de la señora Alcira Molinas Porta de Molina, que se asiste en el sanatorio Mesana; su hijito Carlos Miguel, se encuentra bien.

—En el sanatorio Moderno de la ciudad de Rosario guarda cama la señora Eugenia Barreras de Recanda Guerra, siendo su estado satisfactorio así como el de su hijito.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la señorita María Elena Argüino.

Homenajes.—

—En la sala de la presidencia de la Sociedad Cosmopolita tuvo lugar una reunión de amigos del Dr. Melchor S. Salatin, resolviéndose tributar en fecha próxima un homenaje a su memoria consistente en la colocación de una placa recordatoria ante el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Participaron de la reunión los señores Dr. Francisco M. Magín Ferrer, Dr. Alberto Puccio, Dr. S. Manuel Giménez, Elías Crespo, Domingo Tettamanti, Exidio Caffaratti, Dr. Manuel J. Menchaca, Dr. Domingo A. Mota, Ramón Garay, Dr. Tiburcio B. Reyes, Melchor Eguiazu, Enrique Betemps, Mario Eguiazu, Dr. Justo I. Cabal, Carmelo Meyer, Dr. Antonio E. Amadeo y J. Arturo Saurit.

Se resolvió autorizar para recibir adhesiones y contribuciones a este acto, a los señores Domingo Tettamanti, T. 41534; Dr. Francisco Magín Ferrer, T. 15345 y Dr. Domingo A. Mota, T. 11827 y en la Sociedad Cosmopolita, teléfono 14482.

—El personal de la firma Néstor A. Casablanca y Cía., realizó esta mañana un homenaje a la memoria de su ex-gerente señor Constancio Celli, descubriendo una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

Participaron del acto allegados y numerosas amistades del extinto.

Necrología.—

—En Concepción del Uruguay ha fallecido la señora Carmen Ribó de Villamonte. La noticia de su muerte que ocurre a raíz de una larga dolencia ha sido hondamente sentida en esta capital, donde contaba con numerosas amistades.

El sepelio de sus restos tuvo lugar en el cementerio de Concepción del Uruguay motivando el acto una expresiva nota de duelo.

—Esta mañana a las 10.30 recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos de la señora Valentina Fusacchi de Giannini, fallecida en la víspera.

—Con pesar ha sido recibida en esta ciudad donde contaba con vinculaciones de familia y amistad, la noticia del fallecimiento del señor José Wenceslao Martínez, acaecido a los 76 años de edad en Constanza, departamento San Cristóbal.

—A los 71 años de edad falleció hoy en esta capital, el señor Pedro Campagnoli. Hasta los deudos llegan con este motivo numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que habrán de renovarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 9.30, en el cementerio municipal.

Viajeros.—

—De Rosario y para Jobson (Vera), el señor Alejandro Grucker Rosas, su esposa Delia Pavarín y su hija Delia.

—Para Rosario el señor José María Candioti, su esposa Carmen Raquel López Pujato y su hija.

—Para Buenos Aires el señor Saturnino González.

—Para Rosario el joven Miguel Angel Villanueva Recasmán.

—De Rosario y a Paraná el Dr. Enrique F. Mihura y su esposa Evangelina Parera Denis.

—De Reconquista el Rvdo. Padre Miguel Bulrich, S. J., y las señoras Livia María Chiani, Julia C. Laveglio y Manuel González.

—De Reconquista los jóvenes Rodolfo y Raúl Villanueva Salvo.

—De la capital federal el señor Ricardo Rampoldi.

—De Jesús María (Córdoba), la señora Anita F. del Salguero y su hija Nilda E.

—Para Jobson (Vera), el señor Pedro Bonazzola, su esposa Dora Montpellier Spengler y sus hijas Dora y Susana.

—De Jobson la señorita Sara Mitchell.

—Para Salta las señorita Blanca y María Elena Busaniche Viraoro.

—De Paraná para Salta, las señoritas Alda Moreno, Pyru Sioppello Magliocchini, Laura Gadea Grabé y María Rosa Torrens Villalonga.

—Para Rosario la señora Timotea Villar de Martínez y las señoritas Justa y María del Carmen Martínez Villar, Ursula Arebal y Myriam Martínez De Cristofano.

—De Paraná para San Juan el señor Apolinario Ostamide y sus hijas Elisa y Carmen.

—Para Salta las señoritas Beatriz Pautasso, Norah Martínez Lasaga y Matilde Occhi Echegaray.

—Para Resistencia, el Dr. Oscar Raimundo Vargas, su esposa Esmeralda Ernestina Toledo Martínez y sus hijas Ana María, Lilia del Carmen y Nidia Graciela.

Culto católico

Festividad de Nuestra Señora del Carmen.—

—Pasado mañana se celebrará la festividad de Nuestra Señora del Carmen, realizándose en la parroquia del mismo nombre los cultos siguientes:

Por la mañana a las 8, misa de comunión oficiada por monseñor Angel Rodríguez Zía; a las 9.30, misa cantada celebrada por el Pbro. Carlos Tibaldo secundado por los R.R. P.P. René Dutruel y Andrés Reghenás; por la tarde a las 15.15, rosario, procesión con la imagen de la Generala, acompañada por la Banda de Policía de La Capital. De regreso al templo hará uso de la palabra el señor Elbio Cano, finalizando los actos del día con la bendición con S. D. M.

Iglesia del Rosario.—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario continuará pasado mañana la devoción de los quince martes dedicados a Santo Domingo de Guzmán, en preparación a su festividad anual.

Por la mañana a las 8, se oficiará una misa de comunión y por la tarde a las 18.30, habrá rezo del santo rosario, ejercicio de los quince martes, exposición y bendición. Los cultos de este día se aplicarán a intención de la señora C. Cabrera de Gómez por Trinidad Cabrera y Cástula Cabrera.

La comunidad dominica invita a las asociaciones establecidas en el templo y demás fieles.

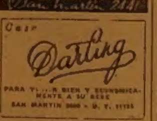


† Juan Bautista Giberti (q.e.p.d.) Falleció el día 11 de julio de ... Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su esposa: Virginia Viviani de Giberti; su hija: Teresa G. de Cano; su hijo político: José Cano; su nieta: Elena Cano; y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana del corriente a las 15.30. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: ... El duelo se despide por tarjeta.
Servicio de Cochería "España", Rivera y Cía. S.R.Ltda. ... y Las Heras. U. T. 19271.

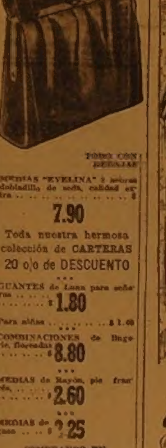
† Pedro Campagnoli (q.e.p.d.) Falleció el día 14 de julio de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su señora esposa: Elena ... de Campagnoli; sus hijos: Pedro, José, Damiana C. de Ferrer, ..., Margarita C. de ..., ... y ...; sus hijos políticos: ...; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes 15 del cte., a las 9.30 hs. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Mendoza 2946. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio Cochería "Santa Fe" de ... Ltda., 4 de Enero 2333. U. T. 13077. 22058v14

† Luciano Márquez (q.e.p.d.) Falleció el 14 de julio de 1943. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. La familia invita a las personas que por él sientan ... de su alma, que se rezarán el día 15 del cte., a las 8.30 hs., en la Catedral Metropolitana. Favor que agradecerán sinceramente.











TARIFA REDUCIDA CONCESIÓN [illegible] — FRANQUEO A PAGAR [illegible]

EL LITORAL

[illegible] BUENOS AIRES Avda. R. Sáenz Peña 832, Piso 1o. U. T. 34 - Defensa [illegible] Sr. JOSE L. SILVA - Representante

Empató Unión un encuentro que pudo haber ganado

El score no fué abierto a pesar del empeño de ambas líneas delanteras

Numeroso fué el público que esta tarde presenció el match por el campeonato de ascenso entre Unión y Gimnasia y Esgrima de La Plata. Las instalaciones del estadio unionista se vieron colmadas por alrededor de 10.000 personas. La presencia en la cancha de José Fonseca motivó sostenidos aplausos. En las populares se notó el ondear de una bandera con los colores de Colón.

Al llamado del referee Mauri los cuadros se presentaron así integrados:

UNION: Rocha, Medina y Garbagnoli; Mercado, Mello y Santiago; Berlanda, Ramayo, Scotta, Olivares y Lezcano.

G. Y ESGRIMA: Manceda, Chiarini y Romani; Gosende, Rastalli y Banegas; Bonacci, J. Santiago, Fratessi, Fizel y De Udaeta.

Comenzó el match con retraso pues eran las 15 cuando Scotta dió el puntapié inicial; pero el primero en avanzar fué el equipo visitante cuya intentona cortó bien Garbagnoli. Respondió Unión produciéndose un foul de Rastalli que ejecutado por Medina, el tiro libre careció de dirección. Se sucedieron otros ataques de los platenses sin mayor peligrosidad y a su vez una corrida de Lezcano fué contenida por Gosende mediante un corner improductivo. Remató desde lejos Fizel y a poco un centro de Bonacci lo alejó Mercado en buen momento cuando arremetía Fratessi.

Rocha en acción

El mejor desempeño de los platenses dió oportunidad a que Fizel rematara con fuerza, deteniendo Rocha en excelente estilo. Insistió el equipo visitante, más armónico en sus líneas.

Gol anulado

A los 10 m. Manceda salió del arco para detener un tiro alto; arremetió Ramayo y aquél perdió el control de la pelota que cayó en poder del atacante cuyo tiro corto significó el gol que el referee anuló, cometiendo con ello un grave error por cuanto el "pechazo" de Ramayo fué lícito.

Malogró después Fratessi una buena oportunidad, pues desde muy cerca levantó el tiro final y en el otro campo se produjo una situación de apremio al intentar rematar Ramayo — que cayó sin poder hacerlo.— Momentos después otro apremio para el arco visitante.

Mucho tesón

Por ambos bandos hubo mucho tesón jugándose equilibradamente. A los 22 minutos un rechazo defectuoso de Chiarini motivó un excelente remate de Scotta que encontró bien colocado a Manceda en momentos en que se aclamaba el tanto. Cedió "corner" Romani y lo hizo efectivo Berlanda sin éxito. Respondieron los visitantes y Fizel tiró defectuosamente.

Estando en la ofensiva Gimnasia y Esgrima, se lució Mercado en varios quites.

Salvó Garbagnoli

Una entrada muy habilidosa de Fizel casi da la apertura del "score", pero sobre la línea alejó Garbagnoli. Siguió la mejor actuación de G. y Esgrima.

Primer período

Unión	0
G. y Esgrima	0

SEGUNDO PERIODO

Consideradas en general, las acciones del primer período fueron favorables al team platense que evidenció condiciones superiores a las de su rival; ninguno de los dos arqueros tuvieron que emplearse a fondo salvo por excepción. Cabe destacar que el gol convertido por Ramayo no debió ser anulado por cuanto la jugada que lo originó fué lícita; el "pechazo" dado en forma reglamentaria.

Una plaqueta

Ausente Pedro Candioti, su hijo Jorge recibió de manos de los dirigentes de Gimnasia y Esgrima de La Plata, una plaqueta de plata. Al mismo tiempo el titular de

Ascenso

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
Gimnasia	16	12	3	1	39	18	27
Banfield	15	11	4	—	46	14	26
Arg. Juniors	15	11	3	1	29	12	25
Dock Sud	15	10	2	3	42	21	22
Argentino	15	8	2	5	35	24	18
El Porvenir	15	5	8	2	27	21	18
Quilmes	15	5	7	3	25	21	17
Almagro	15	5	6	4	20	22	16
Temperley	16	5	6	5	27	33	16
Unión	15	5	4	6	24	21	14
Talleres	15	4	6	5	33	22	14
N. Chicago	14	5	3	6	35	31	13
Estudiantes	15	6	1	8	28	34	13
A. Quilmes	15	4	4	7	26	29	12
Acassuso	15	4	4	7	21	29	12
C. Córdoba	15	4	2	9	29	47	10
D. Belgrano	15	4	2	9	22	38	10
Excursionistas	15	3	4	8	29	38	10
T. Federal	15	3	3	9	29	26	9
B. Central	16	4	1	11	25	47	9
Los Andes	16	3	1	12	33	52	7

Unión recibió un banderín de la misma procedencia. Se informó que Pedro Candioti estaba en Zárate.

Se reinicia el juego

Comenzó el período complementario con avances sobre ambas vallas y al rato Gosende ejecutó sin consecuencias un tiro libre. Hubo un entrevero frente al arco de Manceda y en esos momentos Rastelli, desde el suelo, cometió "hand" que el juez no castigó. Berlanda, a renglón seguido, no alcanzó un pase estando cerca de la valla rival.

El juego se tornó equilibrado y continuó en forma entusiasta.

Rocha intervino para disipar alternativas frente a centros de Bonacci y de Fizel. Incurrió Medina en "foul" contra Fratessi y el tiro libre lo ejecutó Chiarini sin dirección. En el otro extremo falló Olivares y al volver las acciones al sector local, Mello fué castigado por "foul" que no aportó resultados.

Nuevo error referil al castigar a Bonacci por "offside". Puntapié de esquina a cargo de Lezcano, sin consecuencias.

Bien Manceda

Un pase de Ramayo permitió a Scotta para que desviara la trayectoria de la pelota; empero, Manceda alcanzó a detenerla justo a la línea. Otra vez Manceda en acción ante un tiro de Scotta que se había "cortado" peligrosamente. El último cuarto de hora fué interesantemente disputado. Un tiro de Bonacci pegó en la valla.

Final

Unión	0
Gimnasia y Esgrima	0

La recaudación alcanzó a la suma de $ 6.850.50.

No se presentó el conjunto de Racing

Quedó completada esta tarde la novena fecha del campeonato de división superior de la Federación Santafesina de Futbol, que no pudo disputarse íntegramente el domingo pasado a consecuencia de la lluvia. El segundo período del cotejo entre Racing y Sportivo Dock Sur no se disputó debido a que los primeros nombrados no se presentaron, de modo que el match se ha resuelto con el triunfo de Dock Sur por 4 goles a 1.

La crónica sintética de los otros dos matchs las damos a continuación:

San Lorenzo v. J. J. Paso

(Jugaron solamente 45' del segundo período).

Cancha: San Lorenzo.

Arbitro: Espeche. Equipos:

San Lorenzo: Sánchez; Viera y De Santi; Correa, Gatti y Chamorro; Vargas, Alvarez, Almirón, Cabanillas y Pini.

J. J. Paso: Romero; O. Ayala y Fernández; Serrano, Martín y F. Ayala; Barrera, Marini, Vergara, Rasca y A. Cerbo.

Score anterior:

San Lorenzo	1
J. J. Paso	0

Goles en el segundo tiempo: no hubo.

Score final:

San Lorenzo	1
J. J. Paso	0

B. Parera v. C. América

Cancha: Yobe.

Arbitro: Barrera.

Equipos:

B. PARERA: Penna, Ponce y Catarregui; Rodríguez, Míguez y Casal; Tesari, Olivera, Arteaga, Rivero y Cañete.

C. AMERICA: Grin, H. Ruiz y Cubilles; Segatini, Galarza y Barrale; Ramírez, Hernández, A. Ruiz, Estadilla y Zanelli.

Goles en el primer tiempo: a los 10' y 38' Arteaga y a los 21' Rivero todos de B. Parera.

Goles en el segundo tiempo: a los 10' Hernández (CA) y a los 27' A. Ruiz (CA).

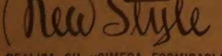
Score final:

B. Parera	3
C. América	2

Se jugó un match de tenis en la cancha del C. Unión

Entre equipos de tenis de 1a. división de Unión de Santa Fe y Esperanza, se jugaron hoy los siguientes partidos: Duilio Fonca venció a F. Cegrun por 6|2, 7|8 y 6|4; Hugo Luna derrotó a M. A. Cardini por 9|7, 6|2; E. Maure y H. Gimenti vencieron a Ricardo Heer y Pedro Heer por 6|4 6|2 y 6|3.





Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. DOÑA GENARA, 57 kilos, por Comisión y Galta, del stud El Aparte, al cuidado de F. Selart.
2o. Matraca, 57 kilos.
3o. Mancera, 57 kilos.
4o. Muy Lista, 57 kilos.
No corrieron: Ventajera, Bell Billie, Simétrica, Bloqueada, Diana, Predilecta, Tarari, Ronchita, La Parrala, Lucila y Claudina. Sports: del 1o. $ 22.40 y 6.40; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 4.60. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 59" 1|5. Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. BURLESCA, 58 kilos, por Meadow y Bega, del stud Cabaña, al cuidado de D. Parera.
2o. Antinea, 58 kilos.
3o. Talacná, 58 kilos.
4o. Curi, 58 kilos.
No corrieron: Calaña y Mary Tudor. Sports: del 1o. $ 4.70 y 2.90; del 2o. $ 3.70. Ganada por: 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'41". Jockey: F. Quinteros.

3a. CARRERA

1o. IMPULSIVO, 58 kilos, por Baber Shah y Dama, del stud L'Espoir, al cuidado de J. Lanceall.
2o. Picón, 56 kilos.
3o. Napier, 56 kilos.
4o. Brebaje, 58 kilos.
No corrieron: Cascarudo, Trento, Clásico, Bartidor y Chopito. Sports: del 1o. $ 12.90 y 3.70; del 2o. $ 3.70 y del 3o. $ 2.20. Ganada por: 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'2" 1|5. Jockey: Bufiga.

4a. CARRERA

1o. FOS, 56 kilos, por Meadow y Fully, del stud El Potrero, al cuidado de J. Etchechoury.
2o. Casserola, 56 kilos.
3o. Hija Hermosa, 56 kilos.
4o. Helga, 56 kilos.
No corrieron: Pretenciosa, Flotilla y Pink Rose. Sports: del 1o. $ 3.90 y 3.80; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 3.90. Ganada por: 1|2 cabeza. Tiempo: 1'22" 3|5. Jockey: Calleja.

5a. CARRERA

1o. ENSUEÑO, 60 kilos, por British Empire y Sweet Katie, del stud Upper Cut, al cuidado de A. Salvatá.
2o. Charrinche, 62 kilos.
3o. Quitá, 60 kilos.
No corrieron: Colció y Camembert. Sports: del 1o. $ 2.60. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 2'8". Jockey: J. Artigas.

6a. CARRERA

1o. TACITURNO, 57 1|2 kilos, por E. Pasha y Nostálgica, del stud Los Patrios, al cuidado de O. Canay.
2o. Embor, 57 1|2 kilos.
3o. Mahdi, 57 kilos.
4o. Master Fred, 57 kilos.
No corrieron: Ercidio, Guitarrón, Tagal, Rehen y Corrasco. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.30; del 2o. $ 2.20 y del 3o. 4.20. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'8". Jockey: Daomata.

7a. CARRERA

1o. SOMPIRO, 54 kilos, por Partenchis y Piazzeta, del stud C. Corrientes, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. El Guriaito, 56 kilos.
3o. Chaleco, 56 kilos.
4o. Camaleón, 56 kilos.
No corrieron: Salvatán y Aguafiestas. Sports del 1o. $ 4.00 y 3.10; del 2o. $ 3.50. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'23". Jockey: Lapellegrina.

8a. CARRERA

1o. RAMITO, 52 kilos, por Hampden y Ramilla, del stud La Indiana, al cuidado de J. J. León.
2o. Comentador, 59 kilos.
3o. Gangue, 55 kilos.
4o. Coraoja, 56 kilos.
No corrieron: Barón, Sagrado, Fiumana, Parisina, Sinoriano y Talaral. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.60; del 2o. $ 3.20 y del 3o. 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'22" 2|5. Jockey: Cañete.

RAFAELA Y ESPERANZA GANARON ESTA TARDE

RAFAELA, 14. — El partido jugado esta tarde por el campeonato argentino de futbol, arrojó este resultado:

Rafaela	4
San Justo	1

Ganó Esperanza

ESPERANZA, 14. — El partido jugado por el campeonato argentino arrojó este resultado:

Esperanza	3
Laguna Paiva	0

En San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 14. — El match jugado por el campeonato argentino finalizó con este resultado.

San Cristóbal	2
Ceres	3

Numerosos partidos de tenis se jugaron en el Lawn Tenis

En los "courts" del Santa Fe Lawn Tenis Club se jugaron esta tarde los siguientes partidos:

Primera división: Srta. Porlofreal (R) venció a Sra. de Achard por 6|2 y 6|4; Srta. Borsone (R) superó a Srta. Ansardi, de Santa Fe, por 6|1 y 6|2. En dobles, Sra. de Donnet y Srta. Virasoro, de Santa Fe, vencieron a Srtas. Pastorino y Galego, de Rafaela, por 6|1, 4|6 y 6|0. Cuarta división: Sr. Loyó (U) venció a Moreno Centeno (S.L.T.), por 1|6, 6|3 y 7|5; Enzo Villori (del Santa Fe) venció a Sr. Lammertyn, por 7|5 y 6|4; Sres. Mitchel y Peludi (U) vencieron a Marshall y Pées Allende (S.L.T.) por 6|2, 4|6 y 7|5. Segunda división: Unión cedió puntos al Santa Fe Lawn Tenis. Cuarta división: Sr. Candi (U) venció a Troncoso (Santa Fe) por 7|5 y 6|4; Zapata y Sánchez (U) derrotaron a Correa Iturraspe y Nukden, por 6|4, 7|5 y 7|5; Achard (h.) superó a Borzarello, por 1|6, 7|5 y 7|5.



Una arriesgada intervención de Manceda, arquero de Gimnasia, evitó que Ramayo señalara, a poco de iniciado el partido, un gol que muchos aclamaron como seguro. Mucho público concurrió esta tarde a la cancha de Unión

Actuando en forma superior, consiguió Colón una merecida victoria: 4 goles a 1

Disputóse hoy la séptima fecha de la primera rueda del campeonato de la Liga Santafesina de Futbol correspondiente a la división superior. Se jugaron 4 partidos y, en general, el público respondió notándose un mayor interés por los campeonatos locales.

Los resultados de la jornada de hoy son los que se detallan a renglón seguido:

Ferrocarril vs. Sp. Candioti

Cancha: Sportivo Guadalupe.

Arbitro: Inocencio Villarreal.

Equipos:

SP. CANDIOTI: Ramaciotti; Ceballos y Vega; Nieres, Almirón y Ricardi; González, Gerbé, Cabral, Lozada y Ríos.

FERROCARRIL: Cozzi; Gómez y Paoletti; Gil, Morando y Pablo; Lapisonde, Requena, Gaitano, Enríquez y Barneaud.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Ríos (Candioti); a los 12' Pablo (Ferro); a los 23' Lozada (Candioti); a los 38 y 41' Ríos (Candioti).

Goles en el segundo tiempo: a los 17' Requena (Ferro), de penal; a los 27' Almirón (Candioti); a los 40' Gerbé (Candioti) y a los 42' Gómez (Ferro).

Score final:

Ferrocarril	3
Sp. Candioti	6

San Luis-Correos vs. Colón

Cancha: San Luis-Correos.

Arbitro: Dante Tozzolini.

Equipos:

SAN LUIS-CORREOS: Rodríguez; Doldán y Muga; Olivares, Basetti y Mancuello; Vargas, Garcilazo, Campanella, Serrano y Mellit.

COLON: Botazzi; Sabotig y Di Luca; Rivero, Arteaga y Rebecchi; Vásquez, Rosales, Decler, Sosa y Méndez.

Goles en el primer tiempo: a los 19' Decler y a los 20' Vásquez (Colón).

Goles en el segundo tiempo: a los 2' Declerq (Colón); a los 20' Sosa, de penal (Colón) y a los 25' Serrano (San Luis).

Score final:

San Luis-Correos	1
Colón	4

Independiente v. Sp. Guadalupe

Cancha: G. y Esgrima.

Arbitro: José Méndez.

Equipos:

INDEPENDIENTE: Zárate, Barranco y Galeano; Schmit, Acosta y Carola; Lucero, Gaitán, Monragaldi, Hernández y Bustos.

Sp. GUADALUPE: Zuchella, Henelt y Avalos Ponce; De Bruno, Melli y Gimeno; Arpe, González, Perucci, Sorgi y Lasuaña.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 19' Perucci (Guadalupe) y a los 20' Bustos (Independiente).

Score final:

Independiente	1
Sp. Guadalupe	1

Escalante v. G. y Esgrima

Cancha: Colón.

Arbitro: Juan Greco.

Equipos:

ESCALANTE: Bortoluzzi, Giardina y Van der Thussen; M. Haquin, J. Sorbellini y Gómez; Márquez, C. Sorbellini, Vivas, Ulrich y Martínez.

GIMNASIA: Gómez, González y Ferrero; Cuervo, Pol y Ruiz; González, Cettour, Paccini, Cabrera y Sánchez.

Goles en el primer tiempo: a los 10' Paccini; a los 15 y 40' Cabrera, todos ellos de Gimnasia.

Goles en el segundo tiempo: a los 40' C. Sorbellini (Escalante).

Score final:

Escalante	1
Gimnasia	3

La duodécima fecha en la Asociación

La duodécima fecha del campeonato de primera división de la A. F. A. se jugará el domingo, con el "fixture" siguiente:

Lanús v. Boca Juniors.
River Plate v. Huracán.
Rosario Central v. Atlanta.
Independiente v. Chacarita J.
Tigre v. Racing.
F. C. Oeste v. Newell's.
Vélez Sarsfield v. Platense.
San Lorenzo v. Estudiantes.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. DOÑA SOL, 57 kilos, por Fox Club y Donna, del stud La Giralda, al cuidado de F. Pizzarino.
2o. Siglinda, 57 kilos.
3o. Chinfilita, 57 kilos.
4o. Niña Nueva, 57 kilos.
No corrieron: Bloqueada, Azalia, Rancheria, Token y Imprevista. Sports: del 1o. $ 4.20 y 2.50; del 2o. $ 4.20 y del 3o. $ 5.80. Ganada por: 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'34". Jockey: Palavecino.

2a. CARRERA

1o. CICLAMOR, 57 kilos, por Caliban y Chaya, del stud Olga Aurelia, al cuidado de F. Dellepiras.
2o. Rufo, 57 kilos.
3o. Efecto, 57 kilos.
4o. Pur, 57 kilos.
No corrieron: Blah, Esperanza, Hobal, Bramer, Chapaleo, Alacil y Zolla. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.90; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 3.80. Ganada por: 3 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'28". Jockey: Padula.

3a. CARRERA

1o. DARK DINAH, 55 kilos, por Commuter y Dinah Patsy, del stud Portugueseita, al cuidado de A. Torres.
2o. Padusse, 56 kilos.
3o. Clara, 56 kilos.
4o. Atria, 56 kilos.
No corrieron: Merveilleuse, La Brunette, Fina II, Tramposa, Arreha, Reclamo y Efectiva. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'15" 2|5. Jockey: Padula.

4a. CARRERA

1o. HABLANCHIN, 57 kilos, por Hablenomás y Peruanita, del stud La ... 44, al cuidado de A. Tula.
2o. Lad, 57 kilos.
3o. Merano, 54 kilos.
4o. Dear Boy, 57 kilos.
No corrió: Piriry. Sports: del 1o. $ 12.40 y 2.50; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 3.10. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'29". Jockey: M. Fernández.

5a. CARRERA

1o. ZULEMA, 57 kilos, por Surelt y Rocanada, del stud El Refugio, al cuidado de C. Capra.
2o. La Milberg, 57 kilos.
3o. Espiverdi, 54 kilos.
4o. Escladora, 57 kilos.
No corrieron: Chalit, Bailadora, Repitada, Scylla, Santanita y Pancha Cla. Sports del 1o. $ 8.30 y 3.30; del 2o. 1.30. Ganada por 2 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'24". Jockey: Padera.

6a. CARRERA

1o. SAID, 54 kilos, por Baber Shah y Sabasana, del stud El Rebenque, al cuidado de R. Martínez.
2o. Tribón, 54 kilos.
3o. Casabello, 53 kilos.
4o. Lenco, 51 kilos.
No corrieron: Hereje, Sefaner, Malicioso, Valle Cártago, Senegal, Napolate y Sicard. Sports del 1o. $ 12.20 y 5.70; del 2o. 4.10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'27". Jockey: Lhuillier.

7a. CARRERA

1o. SARDAO, 54 kilos, por Clarín y Lusitania, del stud Tallis, al cuidado de B. Vieytes.
2o. Lord, 57 kilos.
3o. Pretoria, 54 kilos.
No corrieron: Black Shadow, Pin, Gualicho, Infortunio, Brocal y Socrático. Sports del 1o. $ 4.00 y 2.80; del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'42". Jockey: Sberna.

8a. CARRERA

1o. ZUMARRAGA, 57 kilos, por Champán y Zumacaya, del stud San Andrés, al cuidado de J. R. Grimaut.
2o. Olceda, 57 kilos.
3o. Nieta, 57 kilos.
No corrieron: Oraera, Marrubia, Paranaá, Pradilla, Marimanía, Rosada, Embrujada, Marcel y Taraeca. Sports del 1o. $ 10.30 y 2.20; del 2o. $ 2.70 y del 3o. 2.30. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'27". Jockey: Artigas.

Los partidos de primera disputados hoy en Paraná

PARANA, 14. (Corresponsal). — Por el campeonato de 1a. división de la Liga Paranaense de Futbol se jugaron numerosos encuentros, registrándose los resultados siguientes:

Talleres	6
Peñarol	0
Sp. Urquiza	0
Patronato	2
Belgrano	1
Ministerio	2
Libanés	1
Paraná	1

Lacho obtuvo la victoria en la última carrera de S. Francisco

1o. LACHO, 54 kilos, por Listerman y Agustita, del stud Cinco Esquinas, al cuidado de F. Fiorelli.
2o. Cohiut, 61 kilos.
3o. El Pez, 52 kilos.
4o. Goulash, 52 kilos.
No corrieron: Carnamosa, Chiskanki, Liberal y Navarrita. Sports del 1o. $ 4.25 y 2.00; del 2o. $ 2.00. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'21" 1|5. Jockey: M. Cossa.



Estudiantes venció en rugby a Gimnasia: 38 a 9

PARANA, 14 (Corresponsal). — Por el campeonato de rugby de la Unión del Litoral, jugaron esta tarde en esta ciudad los equipos de primera división de Estudiantes de ésta y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. El hecho de que el domingo anterior Estudiantes había vencido por un solo tanto, con mucha suerte, concedía gran interés al match de hoy en el que Estudiantes demostrando una superioridad incuestionable, obtuvo la victoria por 38 a 9.

Los otros encuentros

Los otros partidos jugados por el torneo superior de rugby arrojaron los resultados siguientes:

Atl. del Rosario	3
Urú Curé	11
Universitario	5
G. y Esgrima	12

Segunda división

Estudiantes	3
Dep. C. Argentino	3
Atl. del Rosario	9
Urú Curé	5
Universitario	4
G. y Esgrima	0
Los Caranchos	6
Logaritmo	0

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. JEDAKI, 57 kilos, por Prince Jeddah y Laki, del stud Elda, al cuidado de J. Zanellato.
2o. Pascandera, 57 kilos.
3o. Zagala, 57 kilos.
No corrieron: Chiflada, Chalinrilla y Trié. Sports: del 1o. $ 32.90 y 11.90; del 2o. $ 3.10. Ganada por: 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'11" 2|5. Jockey: Rojas.

2a. CARRERA

1o. PACHALAN, 57 kilos, por Machulo y P. de Terya, del stud La Chuchi, al cuidado de J. Lucueni.
2o. Lindo, 57 kilos.
3o. Isiero, 57 kilos.
No corrieron: Jedalin, Kitty, Dante y Maraleé. Sports: del 1o. $ 5.50 y 2.40; del 2o. $ 2.20. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 1'28" 3|5. Jockey: Lemos.

3a. CARRERA

1o. PIYINA, 57 kilos, por Puro Habano y Bala Templada, del stud Brasil, al cuidado de J. Elissa.
2o. Cuarentina, 57 kilos.
3o. Mendal, 57 kilos.
No corrió: Matusa. Sports: del 1o. $ 4.90 y 2.20; del 2o. $ 2.80. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'19" 1|5. Jockey: Iberra.

4a. CARRERA

1o. PARTELERO, 54 kilos, por Aramis y Fasa, del stud Marialia, al cuidado de J. Abelio.
2o. Sorresto, 57 kilos.
3o. Lochiel, 54 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 10.60 y 4.20; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.70. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'16". Jockey: Sauro.

5a. CARRERA

1o. JOHNNY, 49 kilos, por Baber Shah y Japonesa, del stud Santa Fe, al cuidado de A. Lemos.
2o. Ganala, 59 kilos.
3o. Cohete, 59 kilos.
4o. Pedro de Rey, 56 kilos.
No corrieron: Giro y Sefir. Sports del 1o. $ 8.00 y 5.80; del 2o. 7.70 y del 3o. $ 3.80. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 2'20". Jockey: Iberra.

6a. CARRERA

1o. RARA, 57 kilos, por Sabordo y Rainbow, del stud Las Lilas, al cuidado de L. Aguirre.
2o. Sax, 57 kilos.
3o. Insana, 57 kilos.
4o. Scotiche, 57 kilos.
No corrieron: Zarolina, Langrosa, Nubiosa, Pichina, Seráfica, Mundial y Tiqui. Sports del 1o. $ 2.20 y 2.70; del 2o. 2.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'18". Jockey: A. Baratucci.

7a. CARRERA

1o. SARILLA, 56 kilos, por Finaverde y Sarunga, del stud Nueva Era, al cuidado de A. López.
2o. Jarra, 56 kilos.
3o. Panará, 56 kilos.
4o. Maidagria, 56 kilos.
No corrieron: Mariuna y Carnalita. Sports del 1o. $ 24.90 y 5.20; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'21" 4|5. Jockey: Sauro.

8a. CARRERA

1o. RAMPLONA, 51 kilos, por Cocles y Ifigenia, del stud Rocha, al cuidado de A. M. Moreira.
2o. Manio, 56 kilos.
3o. Mac Mahon, 50 kilos.
4o. Mimo, 50 kilos.
No corrieron: Contacto, Epochen, Prendado y Batilo. Sports del 1o. $ 5.50 y 2.80; del 2o. 3.20. Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'12". Jockey: Baratucci.

No hubo carreras en el Hip. Paranaense

PARANA, 14. (Corresponsal). — La Comisión de Carreras del Jockey Club Paranaense resolvió suspender la realización del programa de pruebas que estaba anunciado para esta tarde.

Se abrió un nuevo programa para la reunión del 21 del corriente.

Reserva

7a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
Colón	7	7	—	—	29	4	14
Sp. Candioti	7	6	1	—	17	4	13
Gimnasia	7	5	2	—	14	5	12
N. Old Boys	7	3	2	2	13	8	8
Independiente	7	4	—	3	3	11	8
Guadalupe	7	2	1	4	12	14	5
Escalante	7	—	4	3	5	11	4
Unión	7	1	1	5	4	12	3
Ferrocarril	7	1	—	6	5	12	2
San Luis	7	—	1	6	2	14	1





